

ARANDA BERNAL, Ana, “La vida doméstica de la élite sevillana en torno a 1500”, *La casa medieval en la península ibérica* (Madrid: Editorial Sílex, 2015), pp. 677-725. ISBN. 978-84-7737-899-0.

La vida doméstica de la élite sevillana en torno a 1500¹

Ana Aranda Bernal
Universidad Pablo de Olavide. Sevilla

I. LAS PERSONAS EN SUS ESCENARIOS ARQUITECTÓNICOS.

La intención de este estudio es ahondar en la comprensión de un espacio doméstico acondicionado para definir funciones públicas y satisfacer las necesidades vitales de sus moradores. Interesa la construcción social de una casa sevillana que hoy se conoce como de Pilatos, teniendo en cuenta que, desde su especificidad de arquitectura mudéjar, la construcción física de la misma ya ha sido investigada (Lleó, 1998; Aranda, 2011).

A pesar del prestigio de esta edificación en la ciudad, el contexto temporal y cultural hizo que, respecto a lo arquitectónico, la técnica constructiva o la calidad de los aparejos no fuesen los aspectos más valorados. Lo esencial era el ornamento y su capacidad para imprimir carácter, que además de aplicarse a la arquitectura en forma de yeserías, pinturas, carpinterías y más tarde azulejos, extendía su sentido envolvente al uso de los tejidos y enseres que terminaban de cubrir los paramentos y suelos.

En esa residencia, tanto los objetos de carácter utilitario como aquellos otros con un valor representativo, religioso y artístico, adaptaron la edificación a las funciones de una vivienda de fines del siglo xv y la relación de esas piezas posibilita el conocimiento global del proceso.

Para fijar el escenario, comencemos retratando a doña María de Mendoza y a su hija, doña Catalina de Ribera, integrantes de la élite de Castilla y ejemplos extrapolables. Y es que a través de los bienes que poseían al morir y fueron inventariados en 1493 y 1505 respectivamente, se atisba el transcurrir de la vida cotidiana, precisamente en el período de transición que permitió a esta familia impulsarse hasta el grupo de la nobleza titulada, lo que aumenta el valor de los elementos de representación destinados a magnificar la imagen de su linaje.

Ambas habían estado casadas con caballeros que ocuparon el cargo de adelantado mayor de Andalucía, Per Afán de Ribera y Pedro Enríquez. De manera que la familia, inicialmente sin títulos aunque muy vinculada a la nobleza castellana, formó parte de ese nutrido patriciado urbano de Sevilla enriquecido gracias a los beneficios de la guerra, el servicio a los reyes, las influencias bien manejadas y los negocios².

Debemos remontarnos al 1443, cuando llegó desde Guadalajara a la casa de los Ribera, en la parroquia sevillana de Santa Marina, la jovencísima María de Mendoza, una de las hijas de los marqueses de Santillana. Estaba recién casada con Per Afán de Ribera, un caballero que había heredado de su linaje el cargo militar de adelantado mayor de Andalucía y responsabilidades cortesanas que le hacían viajar mucho, con frecuencia a la banda morisca, atento siempre a la contienda con Granada (Ladero, 1984).

En pocos años la pareja tuvo cinco niñas y durante una época, debido a las ocupaciones del adelantado, la familia se trasladó a Jerez de la Frontera. En 1454, tras quedar viuda, doña María se instaló nuevamente en Santa Marina y el resto de su vida alternó las estancias en esa morada con períodos en Los Molares, cuyo título de condesa obtuvo del rey, y en Olivares, llamado entonces Estercolinas y también señorío de su propiedad (Ladero, 1984: 492). Hasta que en 1481 la abandonó definitivamente, cuando su nieto Francisco, ya mayor de edad y casado, hubo heredado de facto el mayorazgo que incluía aquella residencia.

Per Afán de Ribera (+1454) ∞	1ª Beatriz de Ribera (+1470)	Pedro	Francisco Enríquez de Ribera (+1509)
	2ª Catalina de Ribera (+1505)	∞ Enríquez (+1492)	Fadrique Enríquez de Ribera (+1539) Hernando Enríquez de Ribera (+1522)
María de Mendoza (+1493) ∞	3ª Leonor de Mendoza	∞ Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia	
	4ª Inés de Ribera	∞ Juan Portocarrero, conde de Medellín	
	5ª María de Ribera.		

Entonces ella adquirió otra vivienda en la collación de San Miguel, seguramente buscando la cercanía y el cobijo de su hija Leonor y su poderoso marido, el duque de Medina Sidonia, teniendo en cuenta que en Sevilla se vivía el período convulso de las luchas nobiliarias y esa zona de la ciudad, próxima al palacio ducal, le ofrecía seguridad. Allí fallecería en enero de 1493, con más de setenta años, y el día 21 de febrero fueron valorados los bienes de esta última residencia.

Sobre las características de este edificio poco se sabe, más allá de que fue apreciado en 300.000 maravedís (mrs.), y que debía estar acorde al rango y fortuna de la condesa (Franco, 2006). Se describe la existencia de un “palacio bajo”, término alusivo a una estancia rectangular que había evolucionado en la arquitectura andalusí. Los palacios se situaban en los costados de un patio principal, recorriéndolos longitudinalmente y, por lo general, con dos alcobas cuadradas y casi gemelas en los extremos. De esta manera, podemos suponer que la vivienda mostraba la estructura habitual en las mansiones sevillanas de la época. Además sabemos que presentaba varias alturas porque Inés, una de sus hijas menores, que se había casado con el conde de Medellín, se alojaba con su marido en sendos aposentos situados en “soberados” de la casa, usados también como dormitorios³.

Los bienes inventariados indican la suntuosidad con que estaba decorada la casa. Se acumularon en las tres estancias citadas y en una sala, para facilitar el trabajo de las

correderas que apreciaron cada objeto bajo la atenta mirada de las personas enviadas por los herederos para vigilar el proceso.

Catalina de Ribera fue una de las hijas de Per Afán y doña María y, como existe una abundante bibliografía sobre esta mujer, destacaré brevemente que cuando en 1505 falleció, en la cincuentena, era la viuda de don Pedro Enríquez, señor de Tarifa y el adelantado mayor de Andalucía que había sucedido en el cargo a su suegro. Era una Ribera, pero también una Mendoza, estaba emparentada con muchos de los grandes linajes de Castilla y con los propios reyes católicos, pues la madre del rey Fernando era hermana de su marido. Había sido bisnieta, nieta, hija, esposa, sobrina y cuñada de caballeros cortesanos y fundamentalmente dedicados a la guerra. Y sin embargo, también sería madre y abuela de humanistas, de marqueses, duques y virreyes, interesados por la cultura, la gestión y la política. Fue una mujer rica, muy inteligente, caritativa, magnífica administradora y gran aficionada a los negocios.

Mientras vivió su marido los beneficios obtenidos en las campañas militares y los cargos que él desempeñaba fueron invertidos en la compra de señoríos, de grandes y rentables propiedades agrícolas, de la propia finca urbana en la que ahora vivía y en donde construyeron una magnífica casa, o en el comercio, para lo que contaron con su propio barco (Aranda, 2012).

Al enviudar en 1492, doña Catalina se vio convertida en tutora de dos adolescentes a los que había que forjar un porvenir. Tampoco ella volvió a casarse y dedicó el resto de su vida a trabajar mucho. Y así, con su independencia y admirable capacidad empresarial, supo multiplicar la fortuna y visibilidad de sus herederos.

Había crecido en la casa sevillana de Santa Marina, donde transcurrió también su juventud, incluso después de contraer matrimonio en 1474 con Pedro Enríquez –viudo de su hermana Beatriz–, hasta que la pareja se trasladó a la nueva morada que estaban construyendo en la collación de San Esteban, adquirida en 1483. Desde entonces y sin que consten documentalmente largas estancias en otras residencias, solo algunos viajes, dio forma y habitó esa mansión, hasta el momento de su muerte el 13 de enero de 1505. Y tal como el matrimonio había previsto, esas casas se convirtieron en el solar de su linaje.

Además del concepto de familia extensa imperante en la época, esa finca fue la morada de un centenar de personas organizadas en un grupo doméstico muy jerarquizado en lo social, de orígenes culturales y religiosos muy distintos, pero estrechamente interrelacionado.

Desde que quedó viuda, aquel hogar había estado liderado por Catalina de Ribera, pero algunas de las personas que lo compartieron ya no vivían con ella en 1505. Además de su marido, había fallecido su hermana María, a la que acogieron en sus últimos años, y también una niña llamada Teresa que debió morir prematuramente⁴. Después de casarse se habían marchado su hijo Hernando, que vivía en el palacio que su madre compró para él y aún estaban construyendo, conocido hoy como de las Dueñas, y su sobrina Leonor de Acuña, a la que había criado y mostraba tanto cariño como a sus hijos⁵.

Allí habitaba el primogénito Fadrique, que heredaría la casa. Y también contaba con aposentos propios uno de los albaceas que no era familiar directo, el dominico fray Reginaldo Romero, obispo de Tiberiades (Palestina), que ayudó a doña Catalina en la fundación del Hospital de las Cinco Llagas⁶.

Pues bien, estas pocas personas eran servidas por un elevadísimo número de mujeres y hombres, ocupados en tareas muy diversas, alojados en la casa y de los cuales tenemos noticia a través del inventario que se va a analizar, de diferentes protocolos notariales y del testamento de doña Catalina. Son muchas personas, pero es posible individualizarlas y ello merece la pena para comprender la manera en que todos ellos dieron forma a la construcción social de “la casa”.

Unos cuantos servidores que no eran esclavos representaban la excepción entre el personal doméstico, especialmente mujeres que se ocupaban de trabajos especializados como la dirección de la cocina, de la panadería o la crianza de los niños. Doña Catalina no las olvidó a la hora de testar y fue especialmente sensible con la necesidad que tenían las jóvenes de contar con una dote que les permitiera profesar en un monasterio o casarse dignamente, por lo que dispuso diferentes cantidades para ellas o para sus hijas⁷. Confiaba en ellas hasta el punto de responsabilizarlas de custodiar sus bienes cuando falleciera⁸. Pero igualmente consideró leales a unas cuantas esclavas que asumieron idéntico compromiso, incluso de más envergadura, dado el tipo de bienes que encargó a María de Vergara, Catalina de Godoy, Blanca, Catalina e Inés de Ribera, Inés de la reina, Francisca o Marica, la moza de cámara de su señoría⁹.

Porque en 1505 vivían en su casa sesenta y nueve esclavos, la mayoría de origen granadino que al bautizarse adoptaban los apellidos de la familia, como Ribera, Mendoza o Puertocarrero¹⁰. Aproximadamente una decena eran africanos y no hay constancia de canarios, aunque eran habituales en Sevilla, siendo valorado el conjunto de estas personas en un *cuento* o millón y doscientos mil maravedíes¹¹. Notable diferencia respecto a la generación anterior, pues su padre solo tuvo siete esclavos y su madre once, entre ellos la canaria Leonor (Ladero, 1984: 488; Franco, 2006: 110).

Para inventariar a estas personas, el escribano las agrupó en cinco categorías con un criterio simplista pero destinado a facilitar los cálculos económicos: diecisiete esclavas mozas, otras dieciséis viejas, veinte esclavos, seis hombres más de color negro y otros diez que debían ser liberados por orden de la señora al cabo de dos años¹².

Cruzando la información de los diferentes documentos es posible descubrir las relaciones que vertebraban el grupo, pues existían lazos familiares internos, muchos hombres desempeñaban oficios que seguramente aprendieron antes de llegar a la casa y, finalmente, el trato cercano que algunos desarrollaron con los amos dio lugar a que éstos consideraran que habían creado relaciones afectivas con los esclavos que iban más allá de la imposición de servicio.

La procedencia de los granadinos como parte del botín de la guerra facilitó que se huiese esclavizado a grupos familiares. El hecho de que se mantuviesen unidos en la misma

casa cristiana después de semejante tragedia hace pensar que no hubo por medio un proceso de venta que los hubiese separado. Incluso cuando doña Catalina da a su hijo menor, recién casado, seis esclavas para que lo acompañen en su nuevo hogar de San Juan de la Palma, cinco de ellas pertenecen a una misma familia: “Haja Hojaeja y su hermana y sus dos hijas y su madre”. También hubo parejas entre los esclavos, como Isabel la cabrera y Francisco el de Quintos, el esterero y su mujer, Inés y Rodrigo de Málaga o María y Pedro de Santisteban, que fue liberado tras la muerte del ama, pero cuyos tres hijos “chiquitos” se vendieron por 26.000 mrs. pues al fin y al cabo se consideraban bienes patrimoniales¹³.

Hubo casos de mujeres granadinas esclavizadas durante la guerra a las que sus familias buscaron y encontraron en la casa de los Enríquez de Ribera, lo que explicaría que Fernando de León, un carpintero vecino de un lugar cerca de Albolote, una década después de acabada la contienda quisiera comprarles una “esclava blanca de nombre Violante de edad de cuarenta e cinco años”, seguramente “la de Hozeis que se llama Violante”, citada en el inventario entre las “esclavas viejas” y que se habría bautizado durante el período que vivió en Sevilla¹⁴.

Esta casa formó durante aquellos años una unidad económica con cierta autosuficiencia. Sus moradores dependían de otras fincas familiares para el abastecimiento de leña y de comestibles vegetales o animales, además de que muchos objetos eran adquiridos en los mercados de la ciudad o a comerciantes extranjeros. Pero, aparte de dedicarse a las tareas especializadas que requirieron la construcción y el mantenimiento del edificio desde 1483, casi todos los esclavos desempeñaban oficios concretos, artesanías y puestos de servicio doméstico que urdirían una red de jerarquía entre ellos (Aranda, 2011: 145). Por ejemplo la panetería estaba a cargo de Juana Terrín, que no era esclava, pero sí vivían en esa situación quienes trabajaban con ella: Isabel, Alonso y Diego.

No todos los esclavos desarrollarían la misma relación de afecto con el ama, pero cuando doña Catalina escribió su testamento mostró consideración por ellos, legando dinero a algunos, como 2.000 mrs. al despensero y mozo de espuelas Juan de Triana. También quiso ser un modelo para el comportamiento futuro de sus hijos, una actitud pedagógica que recorre en general su documento de últimas voluntades. Por eso les pidió que,

“porque ellas son tan pobres que no se podrán valer y por amor de dios, mientras biuieren quiero que les den de comer a las que yo aquí señalare, e dinero y á cada vna den media fanega de trigo cada mes. Y entre ambos mis hijos lo hayan de pagar así dinero como pan. Y a don fadrique rruego que les dexen estar en el aposentamiento de acá dentro y no salgan de su casa porque son personas de quien yo me serui y para acompañar a su muger quando dios se la diere las aya menester y ruego que con mucho amor las traten como ellas merescen, así dios le de su bendición y ayan la mia. Y porque yo les he dado de comer y dineros cada año y agora, hasta que mueran, les mando dar lo que aquí digo no les dexo mas. Ruegole que me perdonen y ruegen a dios por mi anima y porque ya no tendrán quien les

ayude vístanlas de luto y a los hombres den sayos y capuzes, no lo mando porque lo traygan por mi, mas porque guarden su ropa”¹⁵.

Lo cierto es que ambos fueron siempre muy respetuosos con los deseos de su madre y, el mismo año de su fallecimiento, don Fadrique liberaba a Inés de Ribera:

“mi esclava de color blanco, que antes vos decíades Haxa, de edad de veinte y ocho años poco más o menos, natural del reino de Granada, que por cuanto en todos los tiempos pasados hasta el día de hoy, a la dicha señora doña Catalina de Ribera, mi señora y madre, y a mí el dicho d. Fadrique Enríquez de Ribera [...] avedes fecho e fazedes de cada un día como de noche muchos y buenos y leales servicios, tantos y tales y tan agradables, y considerando que sois cristiana y el mucho amor que la dicha señora mi madre vos tenía, y cualquier bien que yo vos puedo fazer, en rememoración de los dichos servicios, es faceros libre y que estéis exenta de todo inventario [...]”¹⁶.

Pero antes de que llegara ese momento, una vez que el ceremonial de enterramiento de doña Catalina de Ribera hubo concluido, y su cadáver quedó en la sala capitular de la Cartuja, donde aguardaba desde hacía trece años el de su marido, las criadas de más confianza ya mencionadas procedieron a cumplir otro ritual. Recogieron meticulosamente y custodiaron los enseres que la señora había poseído, en espera de los escribanos públicos que debían inventariar sus bienes. Era la costumbre, así se podría dar fe de que nada faltaba, que ningún extravío por descuido o intención se había producido. Y se facilitarían el cumplimiento de los legados testamentarios de su señoría, tal y como ella había deseado.

Hoy, leyendo el larguísimo listado que el notario redactó, podemos volver a aquella casa para recrear el invierno de 1505. El microcosmos habitado por casi un centenar de personas, cuando coincidieron el final de la guerra de Granada, la expulsión de los judíos, la conquista y explotación de las islas Canarias y el inicio de las grandes empresas americanas. Y en donde es claramente perceptible la actuación ejercida por sus primeros propietarios, los que quisieron tener una gran casa que mostrara a la ciudad de Sevilla y al reino entero la importancia de su linaje.

Los espacios construidos, que se han conservado casi intactos, fueron también espacios vividos. Las palabras del documento, las frases sueltas, evocan la manera de habitarlos. Y es que sobre aquel hogar de fines de la edad media, en el que podemos entrar a través del pasadizo fantástico de un documento, se superpusieron en las mismas estancias otros muchos hogares, los formados por los descendientes de doña Catalina, generación tras generación, a lo largo de los cinco siglos que siguieron a su muerte. Las transformaciones se sucedieron sin pausa, los objetos se fueron gastando, rompiendo, pasando de moda, perdiendo utilidad y belleza, robando, vendiendo. Y otros ocuparon su lugar para transformar el modo de vivir.

La actual Casa de Pilatos no es un yacimiento arqueológico en donde la vida se detuviera por un acontecimiento inesperado. No se conservan aquellos enseres que contenía en 1505, sino su recuerdo, la relación fidedigna que atestigua cómo una vez existieron. Sin embargo, es una memoria muy selectiva, porque solo se inventariaron las pertenencias de la difunta. Quedaron excluidos los aposentos que contenían las posesiones de otros habitantes de la casa, por ejemplo su hijo don Fadrique o algún invitado habitual como el obispo de Tiberia. Y es que los bienes guardados en esos lugares concretos no habían sido de doña Catalina y, por tanto, no era necesario inventariarlos para repartirlos en cumplimiento de su legado. Tampoco se citan los enseres de los numerosos servidores, lo que dificulta la reconstrucción de la cultura material de estos últimos, aunque sea previsible que poseyeran muy pocas cosas.

En cuanto a los objetos de las estancias destinadas al servicio o almacenamiento —cocina, panadería, bodega, botillería, caballeriza, etc.—, fueron incluidos en el inventario, pero permanecieron en los espacios habituales, no se recogieron. Porque, como se ha indicado, la casa continuaba habitada por un numeroso grupo de personas encabezadas por su hijo mayor, heredero de la morada, de manera que no podía dejar de funcionar y hubiera sido un gran trastorno prescindir de esas piezas aunque fuera temporalmente. De manera que los responsables de esas actividades se limitaron a encargarse de la vigilancia de cuanto contenían, para facilitar luego su recuento.

En las demás cámaras, permanecieron en su lugar de siempre algunos de los muebles más grandes, como armarios, sillas o las piezas que servían para montar las mesas. Pero paredes, suelos y estrados fueron desnudados, desprovistos de los objetos de uso, comodidad o adorno entre los que habían vivido los residentes de aquella inmensa casa en los últimos veinte años.

En algunos casos, las arcas, cofres, talegas, canastos y otros tantos recipientes que sirvieron de contenedores a los más diversos objetos, una vez llenos, quedaron en cada estancia, a la espera de que se realizara el trámite de su inventario, para después recolocarlos en su sitio acostumbrado.

Sin embargo, otros muchos bultos se trasladaron a los espacios en que debían quedar almacenados durante más tiempo y bajo llave, hasta que los trámites del testamento quedaran cumplidos y parte de su contenido se entregara a los herederos correspondientes, como la cámara de las arcas cuya responsabilidad fue de una criada llamada como su señora, Catalina de Ribera, o el guardarropa a cargo de Catalina de Godoy¹⁷.

Es evidente que este procedimiento dificulta que hoy podamos recomponer con exactitud el amueblamiento y decoración de una de las principales casas sevillanas de la época, pero no lo hace imposible, quedó un rastro basado en la identificación de los lugares de almacenaje y en la forma de agrupar los objetos en los contenedores. En muchos casos las arcas eran los muebles donde habitualmente estaban guardadas las piezas que permanecieron después en ellas pero, en otros, el criterio de ordenación indica que se iban introduciendo objetos cercanos entre sí y que solían estar a la vista, hasta que se llenaba

y se continuaba con la siguiente. Esto permite establecer asociaciones entre el ajuar y los espacios, informando sobre las funciones que todo ello propiciaba. Y a la vez, el proceso de inventario de aquellos bienes, que efectivamente se realizó poco después, aporta datos históricos de enorme valor.

Ambos documentos, las relaciones de bienes de la condesa de Los Molares y de su hija, doña Catalina de Ribera, se realizaron en un intervalo de doce años. En el primero, el precio de cada una de las cuatrocientas doce piezas se calculó pormenorizadamente, lo que resulta muy esclarecedor. Mientras que en el otro caso, las novecientas entradas del inventario se valoraron en conjunto.

2. EL ARTE DE CONVERTIR LOS ESPACIOS CONSTRUIDOS EN ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN: PATIOS Y SALAS PÚBLICOS

Durante años, las personas que habían visitado la casa de la parroquia de San Esteban con cualquier intención relacionada con los negocios, las actividades inherentes a la posición social o los cargos públicos desempeñados por el adelantado mayor de Andalucía, recorrían y utilizaban una serie de espacios de la planta baja que habían sido diseñados y decorados expresamente para tal uso. Sin embargo, desde la muerte de don Pedro la casa ya no acogía las actividades ni las gentes relacionadas con el gobierno.

Todavía a principios del siglo XVI el itinerario comenzaba en el patio del apeadero, en donde se acercaba diligente al recién llegado alguno de los esclavos encargado de las caballerizas contiguas: Pedro, Álvaro o Jerónimo, muy apreciados por el ama, que mandó en su testamento que fuesen liberados. Se encargarían de atender caballos y mulas, pues recordemos que en la Sevilla de la época apenas se usaban carruajes debido a la angostura y estado de las calles¹⁸.

Después se le habría conducido desde aquel patio rodeado de cuartos, en el que solo la amplitud permitía sospechar la magnificencia de la mansión, hasta uno de sus ángulos, para recorrer un corto pasillo en recodo y desembocar con asombro seguro en el gran patio principal de la casa.

En la construcción de este recorrido casi procesional el factor sorpresa se había manejado con maestría, al modo de las residencias andalusíes, para que la armonía y preciosismo arquitectónicos de aquel patio mudéjar, cuadrado, con galerías en tres de sus costados y una torre monumental en el rincón contrario, epataran a los visitantes.

La solería de ladrillo alternaba con áreas ajardinadas y el centro estaba ocupado por una sencilla pila de agua, sustituida años después por la fuente renacentista. Como en el primer patio, eran muchas las personas que allí se dedicaban a distintos quehaceres. Formaba parte del ámbito público como una especie de plaza interior para el desplazamiento de gentes atareadas de un sitio a otro, pues también este espacio abierto se encontraba rodeado de estancias o, en cierto sentido, contenía las habitaciones que delimitaban el lugar.

Sería una de las zonas más bulliciosas de la gran casa, donde se hablaría a gritos o se corretearía, porque no todos los residentes en la finca eran adultos. En la familia señorial los niños ya habían crecido, pero la comunidad de esclavos incluía entre otros a Hernandico, el hijo del carpintero, a los tres chiquillos de María y Pedro de Santisteban, los negros Francisquillo y Catalinica, o las moras niñas Fátima y Haxa.

Cuando aún vivía el marido de doña Catalina, atendía a mercaderes, cómitres o pilotos con los que se hacían negocios, y también a quienes reclamaban justicia o solicitaban gestiones en la corte, responsabilidades inherentes a los cargos públicos que desempeñaba. Así, los visitantes debían hacer tal recorrido para ser recibidos en la cámara baja de la torre, elevada en el vértice norte. Pero antes esperaban o hacían antesala en la gran estancia contigua que cerraba el patio por el lateral noreste, denominada entonces palacio (Laca, 2005).

No se puede obviar que el patio y las salas de recibimiento reproducen los espacios de las tiendas que durante muchos meses al año se convertían en las viviendas de los caballeros y sus servidores. Especialmente interesante es la relación y el tránsito entre el patio (campo), galería de columnas (postes que sujetan el tejido levantado de la entrada) e interior, cuyo revestimiento en ambos casos era textil.

Las paredes blanqueadas de la sala de recibir se remataban por arriba con las delicadas yeserías que aún hoy recorren todo su perímetro, aunque entonces el conjunto se enriquecía con los brillantes colores de la perdida policromía mudéjar original. Ese espacio rectangular se mantiene cubierto con una rica armadura y constituía el acceso a dos de los lugares públicos más relevantes de la casa. Por un lado, el cuarto inferior de la torre, algo así como la sala del trono de esta pequeña corte, en donde aún destaca la bellísima techumbre de lacería. Y, en segundo lugar, la nueva capilla edificada por doña Catalina.

Analicemos ahora cómo la decoración caracterizaba perfectamente los usos de esas estancias. No tanto por reforzar la multiplicidad de funciones que habitualmente se atribuye a las habitaciones medievales, puesto que en la torre y la capilla estaban muy definidas. Sino porque, a través de los objetos, se les dota de belleza, apariencia de prestigio y poder, solemnidad, espiritualidad o comodidad.

Bajo las cenefas de yeserías colgaban grandes y carísimos paños tejidos en los afamados talleres del ducado de Borgoña, especialmente Arras, donde había comenzado a mediados del siglo xiv la fabricación de tapices historiados, cuya fama motivó que “pañó de Arras” o “pañó de ras” fuera sinónimo de tapiz, aunque algunos procedieran de las manufacturas establecidas en Tournai o Bruselas (Herrero, 2004: 42). En los últimos veinte años se habían atesorado en esta casa decenas de piezas de diferentes tamaños, como se observa en la tabla I. Puede que alguno traído por Fadrique Enríquez de Ribera desde Flandes cuando acompañó a la infanta doña Juana con motivo de su boda en 1496. Eran objetos suntuarios que mostraban temas del evangelio, motivos de vegetación o fantásticos, pero también las historias de Salomón, de Daniel cuya narración necesitó de tres paños, o de Alejandro y el rey Darío desarrollada en otros cuatro, tantos como la de Tolomeo. Sedas y lana de intenso colorido que, entrelazados con hilos de oro y de plata, mantenían viva la

tradición de la vida cortesana itinerante, pues tapices semejantes cubrían los interiores de las tiendas de campo con la finalidad de embellecerlas y aislarlas de los elementos climáticos, además de la ventaja de su fácil movilidad y adaptación.

La reina Isabel reunió más de trescientos paños, aunque solo tres hayan permanecido vinculados a la colección real. Eran objetos de mucho valor, utilizados como regalos entre los monarcas y miembros de la corte y, en ese sentido, se debe tener en cuenta que entre las piezas inventariadas en la casa de doña Catalina se cita precisamente una antepuerta “rica de la reina”¹⁹.

Además de los tapices que forraban las paredes, otros objetos textiles caracterizaron estos interiores, como en las otras grandes casas contemporáneas. Me refiero a las alfombras, alhamares y paños de pies, con los que se embellecieron las solerías de ladrillo, consiguiendo el aislamiento térmico y, en definitiva, la conjunción entre las costumbres andalusíes, el aparato cortesano con influencia borgoñona mostrado a través de los ricos paños y una estética abigarrada y muy colorida.

Los suelos de las casas de doña Catalina y su madre estaban literalmente cubiertos de alfombras. De hecho, y ya se hablará sobre ello más adelante, se usaban incluso para dormir, pues la mayoría de los servidores no contaban con camas, sino con estereras de fibras vegetales. Pero continuando con la descripción de las estancias públicas, hay que señalar cómo las mejores alfombras se destinaban a estos lugares.

Ya se sabe que el origen de estos tejidos se sitúa en el ajuar de los nómadas orientales, incorporados al ritual religioso musulmán, en donde se precisa orar en un suelo libre de impurezas. Después, la expansión islámica hacia al-Andalus derivó en una artesanía de altísima calidad en estas tierras, con productos similares a los mejores de Armenia, destinados a abastecer esas necesidades religiosas y también las de comodidad y ornato en los refinados palacios y las casas muy pudientes. Siendo utilizados en consecuencia como objetos de regalo.

Desde el siglo x se especializaron en esa labor algunas localidades de las actuales provincias de Albacete y Murcia, como Letur, donde la demanda sostuvo la producción tras la conquista cristiana, convirtiéndose hasta el siglo xvii en la región alfombrera más importante de Europa, exportando incluso al oriente (Arraiza, 2002).

Sobre una urdimbre de lana de oveja, pelo de cabra o algodón, se entrelazaba la trama y con diferentes procedimientos de nudo se buscaba el efecto piloso. Para el anudado, era habitual el uso de lana teñida con colorantes naturales, teniendo en cuenta que el valor del producto no procedía solo de los materiales usados y su diseño, sino también de la densidad de estos nudos, siendo de calidad fina las que sobrepasaban los 1.800 ó 2.000 por dm². Era habitual usar para los fondos los tonos azul oscuro o rojo, sobre los que se desarrollaba la decoración en amarillo, blanco, marfil, verde, marrón y negro. Los diseños del campo central y las cenefas variaban desde estrellas y cintas formando figuras geométricas, redes y zigzag, hasta motivos pseudocúficos, animales y, naturalmente, elementos heráldicos en aquellas realizadas por encargo (Partearroyo, 2003).

Entre las alfombras que cubrieron los suelos de doña María, todas ellas usadas y muchas ya viejas, varias mostraban escudos de los Mendoza, pero ninguna contenía el de los Ribera. Las primeras pudo encargárselas ella misma o proceder de la herencia de sus padres u otros familiares y, si alguna se tejió con la heráldica de su marido, debió quedar en la casa de Santa Marina, vinculada al mayorazgo Ribera y en donde su nieto vivía y gobernaba como Adelantado mayor de Andalucía.

Sin duda las alfombras estaban asociadas a una determinada posición social y lo anterior justifica que en Sevilla hubiera alfombras de Letur y se citase esa denominación de origen como signo de caracterización y probablemente de prestigio. La reina Isabel, según consta en su inventario de 1505, tuvo una “alhombra de Letur de unos escaques y entre los escaques otra labor de seis puntas e una labor morisca en la horla de veynte e dos palmos de largo rota” (Partearroyo, 2003: 5).

Doña María poseyó once alfombras de Letur, de diferente tamaño y valor, todas rectangulares, desde un par de varas hasta seis de largo –unos cinco metros–. Y su precio no dependía solo de la calidad, sino también del estado de conservación. Por ello, podían pasar de los 100 reales cuando eran nuevas (las de 4 ó 5 varas de largo) a los 10 reales las del mismo tamaño cuando ya estaban raídas. En todo caso, se trataba de obras caras que se estimaban mucho y se reparaban con gran esmero, aprovechando los trozos mejores. Doña Catalina, por ejemplo, tenía una que había resultado de coser dos sobreestrados o piezas destinadas a cubrir las tarimas²⁰.

En el inventario de doña Catalina, en cambio, no aparecen piezas de Letur, pero quizá las treinta y nueve alfombras que se describen como moriscas también procedieran del antiguo reino de Murcia, pues es otra manera de calificar las de aquella región. Posiblemente el redactor no fue tan preciso porque no estuvo ayudado por un comerciante experto, encargado de añadir el aprecio, como en el caso de su madre.

La mayoría de las alfombras se tejió para un uso doméstico en los ambientes acomodados, pero no fue algo exclusivo. Su colocación en las iglesias queda probado por el testamento dictado en 1431 por la abuela de Pedro Enríquez, doña Juana de Mendoza: “Mando más dos alfombras grandes de las armas de mi señor el almirante [don Alonso Enríquez, primer almirante de Castilla] e más, para delante del altar mayor; más cuatro alfombras pequeñas para dos altares” (Partearroyo, 2003: 3).

En aquella sala antecapilla, amplia y solemne, con sus paredes y suelos forrados de tan ricos tejidos para proporcionar una imagen de lujo y poder, comodidad y una decoración muy característica, había sin embargo pocos muebles. Un par de braseros de cobre y varios candeleros de plata mantenían el calor y una luz tenue, mientras varias arcas arrimadas a los muros cumplían la doble función de almacenar algunos enseres de uso cotidiano y servir de asiento. Esa habitación y el cuarto bajo de la torre evocan la reunión del señor con sus servidores y vasallos, por eso, cuando aún vivía don Pedro, tenían lugar allí los actos de homenaje y, en consecuencia, era el espacio para la comida pública y la fiesta, al fin y al cabo, modos de prestigio y representación (Fernández de Córdoba, 2002).

Lo mismo se montaban las mesas para un banquete que se colocaban los estrados para una recepción de solemnidad o se improvisaba una sala de baile. Y he dicho bien, se ponían y quitaban las mesas –expresión que aún utilizamos–, porque las más grandes se consideraban un estorbo cuando no se estaban usando y, por consiguiente, era preferible guardarlas, especialmente cuando en la casa abundan los servidores y esclavos para realizar esos trabajos. Por ello se empleaban tableros ajustados en cada ocasión a unos caballetes o bancos, que podían ser hasta tres o cuatro según las dimensiones del sobre. Esa estructura estaba reforzada con herrajes y, en general, era sencilla porque la mesa quedaba oculta bajo una cubierta de tejido que enriquecía su apariencia, para lo cual doña Catalina guardaba en sus arcas más de treinta pares de manteles. Eso no quita que algunas estuvieran construidas con maderas de valor o incluyesen trabajos de decoración, como sugiere la diferencia de tasación entre ciertas piezas.

Las mesas de menores dimensiones solían tener un tablero circular que se sostenía en una pata central o bien en tres, porque esa solución mejoraba la estabilidad cuando los suelos eran irregulares. En la Casa de Pilatos hubo una gran mesa de tres bancos, otras tres que también se describen como grandes, cuatro pequeñas y dos redondas con su pie²¹. Pero algunas de las más costosas aparecen entre los bienes de la condesa, pues las de tableros plegables, que contaban con unos goznes o bisagras y permitían así que se guardaran en cajas o fundas de tela, podían valorarse en más de mil maravedíes²².

Las grandes mesas eran útiles especialmente cuando se reunían muchas personas para comer. Entonces se distribuía alrededor alguna silla destinada a las personas de mayor dignidad. Y además, los bancos-cofres y arcas, cubiertos por cojines y donde se sentaba el resto de los hombres, mientras las mujeres ocupaban almohadas confeccionadas con diferentes tejidos, cueros o los valorados guadamecés, pieles de carnero muy flexibles y decoradas con policromía y oro.

El uso de los asientos merece una descripción pormenorizada. En la tradición oriental del reino granadino, que aún se mantenía con fuerza, era habitual sentarse, con las piernas cruzadas y las rodillas separadas, en unos grandes almohadones que se colocaban sobre las alfombras o en una tarima de madera. Estos cojines estaban rellenos de lana y, como puede comprobarse en la tabla II, eran muy utilizados en las casas de estas señoras.

Aunque se convertiría en una característica pieza femenina, los hombres también usaron esas almohadas para descansar y en 1481, durante la entrada en Barcelona, al llegar a la plaza de los franciscanos “[...] los reyes y los consejeros subieron al estrado, donde los monarcas tomaron asiento en unos cojines preparados al efecto, sin sillas[...].” (Fernández Terricabras, 2004: 90). Las almohadas no solo se repartían por las diferentes estancias de las casas, también se llevaban a la iglesia y, sobre todo, componían un conjunto muy singular en los estrados, como se analizará más adelante.

Las únicas sillas diseñadas por los musulmanes eran las destinadas a la realeza, el resto de la población utilizaba otro tipo de asientos, preferiblemente las almohadas que ya se han

descrito. Teniendo en cuenta la influencia de su carpintería, avalada por la calidad, esa preferencia pudo influir en regiones cristianas, donde tardó en generalizarse el uso de las sillas.

Parece significativo que en la Casa de Pilatos, teniendo en cuenta sus amplias proporciones, hubiera tan pocas sillas. Cuatro de ellas, realizadas en madera dorada, estaban ya viejas y, aparte del sitio de la capilla, el resto parece que se usaba en las estancias más privadas. Por ejemplo, hubo una silla realizada en madera de ciprés, que tenía un cajón entre el asiento y el suelo, en donde esta señora guardaba bajo llave “esportillas y cajuelas y cosas menudas de mujeres y tocas”. Las otras tres se usaban en el estrado, dos de las cuales eran pequeñas, “de seta” con los asientos de cuero. Y la tercera se describe como una “silla de barandillas de mujer” que también estaba “guarnecida de cuero negro con su senda de cañamazo”²³.

A las sillas de barandilla se las llamaba así por el tipo de respaldo, formado por palos de madera y arquerías, mientras que para el asiento se utilizaba efectivamente fibra vegetal u otro material ligero. Probablemente el modelo procedía de Italia y no se cita con asiduidad en la documentación hispana hasta el último tercio del siglo XVI, cuando también surgen las referencias a las sillas de estrado. Que el escribano adjetivara este mueble como “de mujer” también podía hacer referencia a su tamaño, a tratarse de una silla baja, esas que pervivieron en ambientes populares hasta el siglo XX y están relacionadas con actividades femeninas como acunar niños, coser o, aunque no fuera este el caso, cocinar agachadas junto al hogar.

Aún más significativo es que en la casa de doña María solo hubiera una silla. También era “pequeña de mujer” y no se apreció más que en un real (31 mrs.). Puede que valiera tan poco por estar desvencijada pero se debe advertir que, por ejemplo, una almohada de terciopelo, también usada y vacía, costaba 700 mrs. En concreto, esa silla era de costillas, tipo que también se conocía como de caderas y estaba formada por múltiples palos cruzados en forma de tijera que se plegaban. Su hija poseía otras cuatro de este modelo, dos de ellas guarnecidas de carmesí y las otras dos de terciopelo verde²⁴. Pudieron fabricarse en la propia Sevilla, pero a fines del siglo XV existían en Granada talleres especializados en estos muebles, cuyo origen se remonta a la antigua silla curul de los que se conserva algún ejemplar (Casamar, 1995).

Los asientos y las mesas eran elementos importantes en la organización de un banquete. Sin embargo, para comprender el ceremonial que implicaba es necesario analizar otros aspectos. Porque exigía el ajuar apropiado y una exquisita puesta en escena destinada a impresionar a los invitados. Uno de los pasos esenciales para conseguirlo era el montaje de los aparadores y la selección de las artísticas piezas que contenían, con un sentido de la exhibición de influencia europea.

Generalmente consistían en unas estructuras de tablas, con forma de estantería piramidal, cuya finalidad era lucir bien la vajilla de plata, oro y los delicados vidrios que se suponía a unos ricos anfitriones. También se utilizaban armarios destinados a tal fin y, en todos los casos, se cubrían con manteles adecuados. Mientras en uno se colocaban las

piezas apropiadas para beber y se llamaba aparador de la botillería, en el otro se exhibían las de comer (Fernández de Córdova, 2002: 143).

Para ello, doña Catalina se había ocupado de adquirir en plata labrada y en la mayoría de los casos también dorada, un gran número de objetos que, por otro lado, constituían una forma de inversión y atesoramiento, obsesión manifestada por todas las familias de la élite. Eran barriles, jarras, bernegales, tazas y copas de variados tamaños, enriquecidos además con escudos heráldicos y piedras preciosas. Incluso era de plata la tapadera del cántaro que contenía el agua, con mucho acierto pues, aunque el barro del recipiente no fuera suntuoso, era lo más adecuado para conservar el líquido fresco.

El segundo aparador mostraba las salseras, los platos grandes y pequeños, las escudillas de orejas y de falda, llamadas así porque se servían en ellas los alimentos caldosos o con salsas, que no se apoyaban sobre la mesa, sino sobre el regazo. Y muy especialmente, todas las piezas que el trinchante necesitaba para cortar y servir los alimentos, como los saleros, las fuentes, cazuelas y calderetas de plata²⁵.

Los aparadores pueden revisarse pormenorizadamente en las tablas III a V, donde se comprobará que los de doña María ni mucho menos andaban a la zaga de los atesorados por su hija, y el valor de la plata que contenían se acercaba a los 275.000 mrs²⁶.

Baeza era el trinchante de doña Catalina, al que dejó en su testamento 15.000 mrs²⁷. Como en todas las casas de alcurnia, su trabajo comenzaba después de que la comida se hubiera trasladado desde la cocina casi procesionalmente, y tras las preceptivas bendiciones a los alimentos por parte del capellán de la casa, Juan Grano de oro.

Al lado del aparador se colocaba Pedro el repostero, con una hazaleja o toalla de manjar recogida entre el codo izquierdo y la mano derecha, para lo que doña Catalina disponía de dos pares, labradas de oro y seda, y su madre al menos de otras tres²⁸. Con gestos precisos sostenía media docena de platos de servir en espera de las señales de Baeza el trinchante, mientras éste, con gran habilidad y limpieza cortaba todo tipo de alimentos, no solo las carnes. Con la ayuda del tenedor colocaba los trozos sobre grandes rebanadas de pan, los condimentaba con sal y los distribuía en las fuentes y platos de servir dorados que le facilitaba el repostero, para ser llevados hasta las mesas por los criados.

Otros servidores ofrecían a los convidados el aguamanil, que en la Casa de Pilatos era de plata dorada, así como las toallas necesarias para secarse los dedos, devolviendo después el lujoso recipiente al aparador.

Para facilitar el servicio, los comensales se disponían en un lado de las mesas. Sobre ellas reposaban las cucharas, algunos cuchillos –pues los tenedores solo los usaba el trinchante para manipular los alimentos y servir–, así como las servilletas, escogidas entre las siete docenas y media previstas para tal menester en las arcas de la casa.

Mientras se servía cada receta, los invitados distraían la espera con frutas, pasteles y vino. Y tras las bandejas dispuestas por el trinchante, llegaban desde la cocina las grandes

fuentes calientes con los potajes o con el apreciado manjar blanco, guiso de aves en leche de almendras.

Para finalizar, nuevamente se servía fruta, bien al natural como peros y granadas; o en preparaciones como la carne de membrillo. Todo ello alternado con rosquillas, tortas, natillas, mazapanes, quesadillas, nuegados, empanadillas con piñonate, turrone y otros dulces.

Tras varias horas de banquete, en las que el repostero Pedro debía limpiar cada pieza de plata para reponerla en el aparador en cuanto terminaba de usarse, llegaban las danzas, las representaciones teatrales o la tertulia.

Sin embargo, en la casa de la collación de San Esteban hacía ya trece años que don Pedro había fallecido y pocas ocasiones de fiesta había habido desde entonces. Lo habitual no era que la señora comiese en la suntuosa sala que se ha descrito en el piso bajo, sino en el recogimiento de su retrete, acompañada por los familiares más cercanos y con mucho menos aparato²⁹.

3. CEREMONIAL RELIGIOSO Y *DEVOTIO* MODERNA.

Doña Catalina ordenó la edificación de la capilla de su casa poco antes del año 1501. Como se ha indicado, se abre en el costado oriental de la gran sala alargada que se ha venido describiendo, es decir, formando parte del recinto público de la residencia (Aranda, 2011: 161).

Una mesa de altar de obra se construyó en la pared del fondo y, según la ocasión, se ornamentaba con frontales de brocados y damascos en verde, morado o negro, a juego con la casulla que a diario elegía el capellán Juan Grano de Oro para celebrar. Pero también se usaban otros realizados con labores de lana sobre una sarga pintada o con la representación de los Reyes Magos, realzada con oro, que se expondría de manera especial durante las fiestas de Navidad³⁰.

El altar constituía el punto focal de un eje que cruzaba los vanos de las entradas a la capilla, a la sala precedente y a la arcada del patio coincidente con el hueco. Es decir, el oficiante se situaba en una especie de *sancta sanctorum* y para llegar hasta él existían diferentes grados de penetración en los espacios construidos, ocupados por los asistentes a las ceremonias según su posición jerárquica.

Desde el gran patio seguirían las celebraciones muchos de los sirvientes y esclavos, algunos de los cuales podrían acercarse al cobijo de la galería de arcos. Los visitantes y otros criados de mejor posición accederían hasta la sala antecapilla, desde donde la participación en la liturgia era más fácil. Y por último, a la propia capilla, iluminada por cirios bendecidos, entrarían las gentes más cercanas a la señora, que ocupaba su sitial de brocado negro. Con el misal de pergamino entre las manos, seguiría el culto con más comodidad que sobre las habituales almohadas, trasladadas según la necesidad de su uso. Las oraciones se dirigirían hacia el retablo de la Virgen situado en la pared del altar, pero también se

podía rezar a una representación de la Pasión, pintada en otro retablo de gran tamaño, que permaneció colgado del muro lateral incluso mientras se hacía el inventario³¹.

Naturalmente los enseres necesarios para el ceremonial religioso se habían encargado en plata: cáliz, vinajeras y portapaz, un hisopo y el pie de una cruz de altar. Algunos se situaban permanentemente sobre la mesa y otros se custodiaban en una pequeña estancia lateral junto con las ropas litúrgicas³².

Sin embargo, no todos los objetos que hablan sobre la espiritualidad en la casa de doña Catalina se localizaban en la capilla. Más adelante subiremos al piso alto para conocer las estancias de mayor privacidad, pero conviene avanzar que en el retrete contiguo a la cámara de esta señora, instalada en la estancia superior de la torre, había otro altarcito compuesto por tres retablos pequeños con las representaciones de la Virgen, santa Bárbara y un crucifijo. Serían dípticos pintados, de los que no se indica su procedencia flamenca como en otros objetos del inventario pero que, de no ser ese su origen, desde luego seguirían esa moda³³.

Si en el oratorio de abajo el capellán decía las misas y celebraba otras ceremonias públicas, ese altar privado indica la práctica de la *devotio* moderna, la forma de espiritualidad del último período de la edad media, cuando las imágenes religiosas invadieron los interiores domésticos y las mujeres de la élite comenzaron a leer, orar y meditar sobre el soporte de las representaciones plásticas³⁴.

Se trataba de imaginar los episodios sagrados como si se fuese testigo directo, mediante un ejercicio de contemplación. Y fijaban los pasajes leídos con la ayuda de las pequeñas tablas pintadas, ventanitas imaginarias por las que llegar a una visión interior. Doña Catalina pretendería cumplir las funciones descritas en el Zardino de Oración de 1454: “Id lentamente de un episodio a otro, medita sobre cada uno y deteneos sobre cada etapa y cada momento de la historia. Y si llegáis a experimentar una sensación de piedad, parad: no sigáis en tanto dure este dulce sentimiento de devoción” (Caballero, 2007: 166).

Varias esculturas de bulto y otros retablos, traídos de Flandes, estaban disponibles en la casa para tales fines. En ellos se contemplaban las escenas de la salutación, el huerto o la quinta angustia, ésta última con muchas posibilidades devocionales, por la facilidad con que los orantes participaban del sufrimiento de la madre de dios³⁵. Y no olvidemos los paños o tapices a los que ya se ha hecho referencia, porque aparte de las numerosas piezas de temas profanos, en la casa hubo dos representaciones significativas, una del crucificado y otra del prendimiento que pueden relacionarse con los doseles de altar, de formatos verticales y utilizados para la celebración eucarística o el fervor privado en los oratorios. Entre estos paños de devoción era muy habitual que predominaran efectivamente las escenas pasionales y en el inventario aparece incluso un “dosel de ras [Arra] de la Magdalena, viejo”³⁶.

A lo largo del siglo XVI todavía los inventarios de las élites fueron pocos en pinturas, y aún más en la aparición de conjuntos dotados de coherencia temática. Hasta la generalización de las galerías de retratos, los oratorios fueron los lugares que habitualmente las

reunían, siendo bien conocido el ejemplo de la reina Isabel y sus tablas de Flandes. De hecho, en estos años Miguel Ángel Bounarroti (1475-1564) consideraba que la pintura flamenca era, por su dramatismo emocional y religioso, un asunto específico de mujeres y de monjes (Urquizar, 2010: 4).

Como es natural, los libros también resultaban imprescindibles para desarrollar esta forma de espiritualidad. Por eso, además del misal que solía dejar en la capilla, de los *Soliloquios* de San Agustín o el *Arte de bien morir*, doña Catalina leía en dos evangelios y sus criadas la veían rezar en varios libros de oraciones. Siempre con el complemento del rosario, por lo general, uno “de ámbar con un escudo chiquito de oro y plata”, aunque también los tenía de jaspe y calcedonia, de cuentas de la India y de vidrio, éste con un Santiago de coral³⁷. Aunque no está suficientemente acreditado en ninguno de los dos inventarios, hay que recordar que ciertos objetos tendrían el valor de amuletos y estarían asociados a algunas supersticiones, casi siempre relacionadas con la salud. Precisamente al coral, material del que se inventarían numerosas sartas de cuentas, se le atribuían propiedades mágicas.

Las funciones litúrgicas y las relacionadas con las nuevas formas de devoción no justifican la existencia de otras muchas piezas, de todo tipo y material, que responden e ilustran la religiosidad que impregna la sociedad de la baja edad media. La iconografía cristiana aparece reflejada en objetos de valor que no tienen un uso espiritual sino práctico y decorativo, como un tintero³⁸. Y también en otros, realmente preciosos, en los que se trasluce cierto afán de atesoramiento, como una escultura de oro de la Virgen, cuajada de piedras preciosas, o un cofrecito del mismo metal y nácar³⁹. Incluso otros objetos, a pesar de su carácter devocional, más parecen regalos o curiosidades venidas de lejos, como las imágenes de la Virgen “de Grecia” en cajas de ciprés, que podrían referirse a iconos orientales⁴⁰.

4. EL FUNCIONAMIENTO DEL UNIVERSO DOMÉSTICO: ÁMBITOS Y ACTIVIDADES

La complejidad de las funciones desarrolladas en la gran casa de los Enríquez de Ribera queda bien ilustrada a través de los objetos inventariados. Por el contrario, resulta más desdibujada la vida cotidiana en la morada de la condesa de los Molares.

A los usos como vivienda, administrativos, de representación o espiritualidad que tenían lugar en la primera, deben sumarse aquellas tareas de servicio que hacían funcionar el engranaje doméstico, así como las relacionadas con la producción, especialmente asociadas a la alimentación y los tejidos. Veamos con cierto pormenor cómo se reflejan estas actividades en la distribución de los espacios y los enseres relacionados en el inventario.

Al costado noroeste del patio principal y traspasando la crujía correspondiente se extendía la huerta, convertida después en jardín. Era habitual que las residencias palaciegas los incorporaran imitando en lo inmediato el gusto morisco, que se remonta muy atrás

en el tiempo en esta región. En Sevilla, el modelo del Alcázar era muy potente pero, en todo caso, la costumbre de disfrutar con la sombra, el color, la fragancia, el agua y un repertorio singular de sonidos, en espacios adaptados a las proporciones de las fincas, estaba muy arraigada. Incluso el habitual sistema de canalillos que conducía el agua a algunas estancias, en cuyo centro se instalaba una fuente a modo de surtidor, se disfrutaría en la casa de los Enríquez de Ribera⁴¹.

Pero además del recreo y sin que los límites sean precisos, su gran amplitud permitía acoger los usos de la huerta, término común en la casa para referirse a estos terrenos. Y aún quedaría espacio para dedicarlo a tareas como lavar y secar la ropa doméstica y de vestir, cuidar algunos animales de corral y que en los cuartos aledaños se aposentaran muchos de los esclavos (Aranda, 2011: 169).

La huerta facilitaba el acceso a otros espacios muy importantes para el servicio de la casa, especialmente la cocina con sus dependencias contiguas. Según se deduce de la descripción del escribano, la cocina se había situado en la zona norte, detrás de la torre y, por tanto, con la orientación ideal para el almacenamiento cercano de las viandas. Así se convertía en un lugar bien comunicado con el exterior, de manera que el trasiego de productos no molestaba a los señores. Pero el servicio de comida a las estancias principales del piso bajo era muy rápido a través de un patinico ubicado en el costado de la capilla, que además contaba con una escalera para acceder a las cámaras superiores.

La cocina era sencilla en extremo, no muy grande, con un banco de obra alrededor y una estera de junco en un rincón, donde se podía dormir al calor del rescoldo. Beatriz de Morales era la cocinera y tenía a mano, en torno al gran fuego, los cacharros imprescindibles para guisar y sobre todo asar, algunos colgados del techo o las paredes, y otros en un arca vieja de palo. Ese ajuar lo componían asadores de distintos tamaños, parrillas, un par de sartenes y un peso de hierro, una olla de cobre, varios morteros y una paleta. Y, cómo no, diferentes pailas, esas vasijas de metal con asas, poco profundas y de fondo redondeado, útiles para todo junto al fogón, ya fueran pequeñas o la grande que, con su capacidad para cuatro cargas de agua, facilitaba que se tuviera siempre fresca y posada en la misma cocina⁴².

No había allí ningún otro mueble ni el menaje para servir a los señores, pues esas piezas se guardaban en otros lugares de la casa, en especial la plata estaba a buen recaudo. Sin embargo, no parece que esos pocos tientos permitieran preparar todos los manjares consumidos por los amos y, además, suficiente cantidad para alimentar a todos los habitantes de la casa. Y es que, aunque fuera la cocina principal, la mayoría de los servidores y esclavos preparaban sus propios alimentos en hornillos cercanos a sus lugares de habitación. Por otra parte, la botillería y varias camaretas contiguas a la cocina, contenían otros enseres como barriles, cucharones, almireces, ollas, calderas y cazos de todos los tamaños. También moldes de hierro para aderezar exquisiteces como las empanadillas o las suplicaciones, unas delgadas hojas de masa, dobladas y bañadas en miel, que han derivado en nuestros actuales barquillos⁴³.

Desde la huerta también se llegaba a la “panetería”, que no debía estar lejos de la cocina. La descripción de la finca original, comprada en 1483, ya incluía una tahona que quizá no se demoliera. También pudo utilizarse el horno de hacer pan que estaba situado cerca de la torre, desde que en 1496 se adquirió al convento de San Agustín para añadirlo a la propiedad. Pero sobre todo, dada la importancia de este producto en la dieta de un número tan elevado de personas, seguramente el plan constructivo inicial de los Enríquez de Ribera incluyera la edificación de una nueva panadería.

A diferencia de otros alimentos, que se preparaban independientemente para diferentes grupos dentro de la casa, el amasado y horneado del pan se hacía para todos y corría a cargo de Juana Terrín, la “panetera”, ayudada por tres esclavos: Isabel, Alonso y Diego.

La harina estaba disponible en dos tinajas grandes y otras dos medianas. Y para realizar el trabajo se servían de una “caldera grande”, un peso “donde se pesa el trigo y la harina”, otro “de amasar” que estaba guardado en un cajón y varias artesas, dos de ellas “viejas de amasar” y otra de “afechar trigo”. Para esperar a que la masa fermentara, contaban con dos “tendidos para pan”, uno de cañamazo y otro de jerga, es decir, de paja o esparto. Y, una vez cocido el pan, se trasladaba en seis costales viejos⁴⁴.

Sin embargo, toda la producción no se consumía en la casa. Se llevaba pan a otros servidores que trabajaban en fincas cercanas, especialmente al cuidado del ganado. Y naturalmente al Hospital de las Cinco Llagas, que había fundado doña Catalina en el año 1500 en unas casas de la cercana calle de Santiago (Aranda, 2005: 12). Por ello, en la caballeriza, además de siete mulas y cinco asnos, se inventariaron diez albardas y otros tantos albardones “para traer pan”, nueve haldas diversas “de a cuatro fanegas y media cada una”, dos costales, diez sobrecargas y lazos, además de “ocho cerones de palma nuevos”⁴⁵.

Es interesante que en la panadería se guardase aún un “horno de cobre para cocer pan en la guerra”, convertido ya en recuerdo de la época en que don Pedro Enríquez acudía con su tropa a la contienda de Granada, terminada trece años antes⁴⁶.

Como se ha indicado, otros espacios cercanos a la cocina servían para guardar útiles y también comestibles. Tampoco parece que presentaran rasgos arquitectónicos significativos y su identificación aproximada se debe a la descripción que ofrecen los documentos.

Además de la posibilidad de acudir a los mercados de la ciudad, diversas propiedades rurales de la familia permitían el abastecimiento de leña y productos de alimentación –carne, cereales, legumbres, verduras, hortalizas y frutas, vino, vinagre o aceite–. Las viandas llegaban a la casa en función de la temporada de cosechas y conforme se iban necesitando, para guardarlas en la botillería, en pequeñas cámaras y algunos entresuelos. También se almacenaban en la bodega, que no era subterránea sino acomodada en una de las estancias del extremo noroeste, el lugar apropiado para la mejor conservación. Allí había cinco tinajas grandes de vino vacías y otra, de las mismas dimensiones, llena de vinagre, como otras dos jarritas. Además se almacenaban tres candiotas o barriles de vino blanco fino, una de las cuales estaba comenzada cuando se realizó el inventario. Quizá porque de ella se hubiera extraído el contenido de dos jarritas que también estaban llenas de vino blanco⁴⁷.

No consta la existencia de un sistema de saneamiento en la propiedad, ni la ubicación de las letrinas y los pozos ciegos. Sí que había aljibes en los que recoger y almacenar el agua, tanto de lluvia como la proveniente de los Caños de Carmona (Aranda, 2011: 152).

Por otro lado, desde el siglo xv hubo en la residencia un guardarropa, estancia en la que almacenar con los cuidados necesarios todos los enseres valiosos destinados al vestido de las personas de calidad y de la propia casa, especialmente útil cuando hubo que poner a buen recaudo las numerosísimas piezas que debían inventariarse. Su sentido aun no responde al que labró en la misma casa Fadrique Enríquez de Ribera en 1530, siguiendo los modelos renacentistas, pero muchas de las “curiosidades” y objetos relacionados con astrología y magia ya las poseía su madre en 1505 (Aranda, 2011: 166).

Naturalmente este complejo universo doméstico acogía diferentes actividades de producción. Algunas ya se han mencionado, pues atañían a la obtención de los alimentos. Y otras se referían a las tareas constructivas y de mantenimiento del inmueble (Aranda, 2011: 145). Pero además, siguiendo la costumbre de la época, las mujeres de la casa realizaban diversas tareas relacionadas con los tejidos. En el hogar se producían muchas de las piezas necesarias para vestir la vivienda y las personas, desde lo básico hasta los adornos más exquisitos. Algunas de las servidoras ocupaban con ello gran parte de su jornada, pero también dedicaban muchas horas a estos quehaceres la señora y las mujeres de su familia que circunstancialmente la acompañaran. Desde los predicadores hasta la misma reina combatían la ociosidad femenina y las labores de aguja, que mantenían a las mujeres “recogidas” en sus casas y hacendosas, se consideraban las más apropiadas.

Ello justifica la presencia no solo de cuatro “tornos de hilar lana” y tres “pies de hierro de devanaderas”, instrumentos giratorios en los que se colocaban las madejas para trabajarlas, sino también la gran cantidad de lana que estaba almacenada en uno de los soberados de la Casa de Pilatos⁴⁸.

La tarea de costura está avalada por las diferentes piezas y cortes que relata el escribano, como tafetanes, holandas, terciopelos, sedas, brocados, etc. Y las labores de adorno por los materiales dispuestos para ello: envoltorios de oro falso, madejas y mazos de hilo galiciano, torceduras de seda, canutos y carretillas de plata tirada e hilo de oro, pedazuelos de brocado, tiras de bordado, bolsitas de argentería falsa y gran cantidad de flocaduras de seda de variados colores, incluidos los aparejos para hacer esos flecos⁴⁹.

Estas manualidades conformaban un importante pilar en la educación de las niñas, a algunas les serviría para ganarse la vida y a las que formaban parte de la élite para cumplir con las expectativas que la sociedad había puesto sobre ellas. Estas damitas no lastimarían sus dedos cosiendo lienzos bastos y más bien aprenderían a labrar delicadas piezas, frecuentemente con destino religioso⁵⁰.

Un cestico contenía el costurero del ama, formado por tijeras, un envoltorio con dedales y papeles de alfileres. Si a esto se añaden las labores que quedaron a medio terminar cuando doña Catalina murió –dos tiras de cenefa con imágenes de oro falso y otras dos

bordadas sobre carmesí raso para dos casullas, un principio de labor de una colcha morisca y numerosas labores para almohadas—, obtendremos un retrato cercano del quehacer que ocupaba gran parte del tiempo de las señoras y sus criadas.

5. LA VIVIENDA SEÑORIAL Y SUS ESTANCIAS MÁS REVELADORAS

Aún en la planta baja de la casa, en torno al patio principal, se disponían otras salas y cuartos en los costados noroeste y suroeste, en cuyo ángulo estaba situada una de las escaleras de acceso al piso superior. Dada la amplitud del edificio no era la única subida pero, al ubicarse junto al patio del apeadero, permitía acceder a las cámaras de arriba nada más descabalar, sin necesidad de cruzar el resto del edificio.

Quienes se ocupaban del servicio más cercano a los señores tenían acceso a esos espacios altos de mayor privacidad claro, pero con un concepto muy alejado de la intimidad actual.

5.1. LAS CÁMARAS

Cada miembro de la familia tenía su propia cámara, que cumplía funciones variadas. Naturalmente servían de dormitorio, pero también eran lugares de estancia y especialmente se guardaban en ellas los objetos valiosos.

La cámara de doña Catalina se situaba en la torre, uno de los lugares más simbólicos de la casa, un cuarto cuadrado, muy amplio y bien iluminado, cubierto por una impresionante armadura ochavada.

Era habitual que los señores durmieran en sus cámaras acompañados de los servidores más cercanos. Los primeros en magníficas camas y los segundos en esteras de fibra vegetal tendidas a su vera, donde era normativo que incluso la camarera mayor de la reina debía descansar.

El modelo de cama con columnas de madera que permitieran sostener las guarniciones textiles se desarrolló a lo largo del siglo XV, apareciendo los primeros testimonios en Italia. Las telas que cubrían esas estructuras podían ser tapicerías, piezas de fina artesanía e indudable artísticidad también de origen borgoñón que, como ya se describió al analizar los paños, servían como pretexto para desplegar el muestrario más variado de motivos decorativos, historias y repertorios heráldicos. Pero también los valorados tejidos moriscos se aplicaron a este formato de mueble europeo, como se aprecia en la tabla VI. Y todo ello componían cielo, cabecera y trasera, a los que iban cosidas tres goteras o faldillas en los extremos superiores, por debajo de las cuales se extendían o recogían los corredores (Herrero, 2004: 33).

La elevada altura de las camas requería unos escalones formados por tablas para subir y bajar con comodidad, sobre los que se disponían cubrebancos de tejido a juego. El

conjunto permitía que la cama pudiera cerrarse y, como observamos en los inventarios analizados en este estudio, se completaba con varios colchones de lana, almohadas de lienzo y sábanas de Holanda, entre las que eran introducidos calentadores de cobre cuando la temperatura lo recomendaba. Finalmente, mantas y frazadas peludas proporcionaban más abrigo, mientras los cobertores y las colchas, en combinación con el resto de las piezas que formaban las camas, de los más variados colores y tejidos, adornaban y protegían de las miradas.

Podemos hacernos una idea de la suntuosidad de los conjuntos por la valoración que se hizo de algunas camas. Por ejemplo, doña María poseía una con “dos paños de figuras y arboleda, de Flandes, nuevos, con las apañaduras de arboleda, que sería cada uno de cuatro varas aproximadamente, y el cielo de la misma manera y tamaño”, que fue valorado en 22.000 mrs. Era un precio considerable, pero ampliamente sobrepasado por las piezas que había adquirido su hija, pues uno de los lotes que heredó el primogénito don Fadrique estaba compuesto por un “dosel de brocado de raso carmesí, con las apañaduras de terciopelo verde”; seguramente a juego con una cama, también de terciopelo verde, “bordada de chapería con unas espigas de trigo de oro”. Además de otra cama, “formada por siete paños colorados, de seda de labores, que se llama cama de las encinas, cuatro almohadas de carmesí brocado verdes y otras tres de terciopelo”, ascendiendo estos textiles a la cantidad de 2.200.504 mrs⁵¹. Una cifra altísima, pues tengamos en cuenta que apenas diez años antes doña Catalina había pagado 375.000 mrs, por la finca y las casas en donde se construyó el palacio que hoy conocemos como de las Dueñas.

Las referencias indican materiales de gran calidad y una artesanía muy elaborada, en donde los elementos figurativos formados por el propio tejido o los bordados son frecuentes, describiéndose en el inventario de la condesa, por ejemplo, un cobertor de cama de paño azul “con su cubierta de tratos carnales”, probable alusión a un tema mitológico⁵². Naturalmente, estas camas alcanzaban tal suntuosidad porque cumplían una función de representación y prestigio. Y doña Catalina había adquirido un buen número que repartió cuidadosa e igualitariamente entre sus dos hijos.

Sin embargo, nos acerca más a la generalidad de la época y de otras situaciones sociales la descripción de una cámara compartida, donde se alojaba el ama de don Hernando, que continuaba sirviendo en la casa aunque el niño que había criado hacía mucho que era un hombre. En aquella habitación no había más que una cama de tablas encajada y vieja, con dos colchones raídos, dos sábanas y una colcha también vieja. Mientras en el suelo se extendía otro colchón, con una sábana y una manta, en donde dormía Marica, la esclava que había sido moza de cámara de doña Catalina⁵³.

Ningún objeto inventariado alude a la infancia en la casa, quizá porque habían pasado muchos años desde que se criaran los niños de los amos: Fadrique, Hernando y la sobrina Leonor. Y los que aún eran pequeños, los hijos de servidores y esclavos, contaban con pocos enseres que mostraran su huella. Sin embargo, ciertas referencias permiten descubrir el interesante rastro de las amas de cría, figuras muy valoradas en cualquier familia de

fortuna, que formaban parte del grupo doméstico como el resto de los servidores, pero con quienes los señores establecían lazos afectivos privilegiados y muy duraderos.

Porque la lactancia materna resultaba un hecho excepcional entre la élite, que consideraba poco digna la tarea, así que seleccionaban cuidadosamente a las amas, encargadas del cuidado general de los pequeños. Ellas también los bañaban y cambiaban, les cantaban, mecían, hablaban y jugaban con ellos (Arroñada, 2008). Y así se establecía una relación de cariño extendida mucho más allá de los dos años durante los que solían amamantar a las niñas y los tres de los niños. Era mucha la confianza que las familias depositaban en ellas y, por eso, no era raro que permaneciesen en las grandes casas el resto de sus vidas, dedicadas a otras ocupaciones de servicio, pero también de responsabilidad.

Per Afán de Ribera, marido y padre de las protagonistas de este relato, tuvo en cuenta en su testamento a las amas de cría de sus cinco niñas. Y, aunque sus hijos ya se acercaban a la treintena, Catalina de Ribera mantenía en la casa a las amas que los habían criado, dejando en herencia a cada una 2.000 mrs.⁵⁴.

En el inventario se menciona a la de don Fadrique a cuenta de unas labores y a la de don Hernando porque se inventaría su cámara, donde duerme con la esclava Marica. Pero también al “ama de doña Teresa”, una niña no identificada a la que se hizo referencia en el primer apartado de este texto. Tras la muerte de su señora, esta mujer recibió 3.000 mrs., quedando a cargo de la bodega y la custodia de otros objetos que debieron guardarse en las proximidades⁵⁵.

Pero ya se ha indicado que la cámara no solo era el lugar en donde descansar y dormir. Allí guardaban los señores los objetos más valiosos, aquellos que debían vigilarse de cerca, por ejemplo las monedas, que doña Catalina recogía en dos arquitas de palo, cerradas y “llenas de reales y algún oro”⁵⁶. Pero también las ropas y accesorios costosos como tocas, velos, ceñidores, hebillas, bolsos o sombreros. Y evidentemente las joyas, que se relacionan en las tablas VII y VIII, cuyo uso no solo implica una manifestación estética y la forma de mostrar posición y fortuna, también constituyen una manera de atesoramiento y una parte muy significativa del capital femenino⁵⁷.

Cuando Alberti, en su tratado *De la familia* (1433-34), explica la manera en que el marido recibe en su casa a la nueva esposa, dice que después de recorrer todas las estancias “volvimos a mi habitación y, habiendo cerrado la puerta con llave, le enseñé mis tesoros: plata, tapicerías, ropas, joyas, etc., y dónde tenía cada cosa su lugar. Le abrí todos los tesoros de mi ajuar, los desenvolví y se los enseñé” (Urquizar, 2010: 3).

Efectivamente, los objetos se protegían cuidadosamente entre retales de tela o trozos de papel y, respondiendo a esa función de almacenamiento, en las cámaras se ubicaban habitualmente arcas, cofres y algún armario, artísticas piezas nazaríes, flamencas y mudéjares. En la mayoría de los casos muy elaboradas, con cajoncitos, compartimentos, varias cerraduras y sistemas de refuerzo.

Se ha visto cómo tras la muerte de doña Catalina la gran mayoría de los objetos se agrupó para facilitar su custodia y surgió así la “cámara de las arcas”, situada cerca de la

ocupada por su señoría. Pero todos los enseres allí guardados habían estado repartidos hasta ese momento por diferentes estancias, respondiendo a su uso y bien ordenados en los muebles más habituales de la época, precisamente en las arcas, a cuya familia pertenecían también cofres, baúles o cajas.

Las arcas habían sido, desde el principio de la edad media, los muebles por excelencia, de gran versatilidad y las más variadas formas, tamaños y terminaciones. Usados en las casas de todos los grupos sociales y naturalmente por las instituciones religiosas. Sirvieron como asientos, superficies en las que apoyar objetos y sobre todo contenedores para almacenar y mantener en orden todo tipo de piezas. Pero también permitían trasladar los enseres y, en consecuencia, mientras la mayoría tuvo una tapa plana muy útil para realizar sobre ellos diferentes actividades domésticas, otros diseños presentan las cubiertas con formas de tejado o abovedadas, “redondas” según la descripción de la época. Este último diseño permitía incrementar su capacidad, pero también favorecer que escurriese el agua de lluvia caída durante los viajes, mejorando su impermeabilización si además se forraban de cuero.

Cuando doña María de Mendoza falleció no todas sus propiedades muebles se almacenaron en este tipo de contenedores, pero no es desdeñable el número de catorce arcas, quince cofres y nueve cajas que poseía⁵⁸. A pesar de lo cual, esa suma queda lejos de la cantidad que se distribuía en las diferentes estancias de las casas de San Esteban. Por las salas, cámaras, retretes y cuartos de servicio, este tipo de muebles, que con frecuencia presentaba compartimentos interiores, se arrimaba a las paredes y se apilaba.

Veinte arcas grandes contenían ropas, tapices, alfombras, colchones vacíos o los más variados utensilios domésticos. Parecidos eran los enseres guardados en otras cuatro arcas de tamaño mediano. Pero aún había más pues, aunque las dimensiones de otro grupo no fueron especificadas, el escribano atendió para identificar las piezas a otras características, como ser “de color verde de Florencia”, que otras nueve estuvieran forradas —cinco ensayaladas y cuatro de cuero con barras de hoja de Milán—, que hubiera una de palo y otras once de tamaño pequeño, alguna con cajones a la redonda y otra con la insignia Ribera⁵⁹.

A estas cuarenta y seis arcas se sumaban los cofres, seis de los cuales eran de gran tamaño y servían para almacenar objetos similares a los reunidos en las arcas. La mayoría era de origen flamenco, como otra decena de más pequeño formato. A lo que se suma la treintena de cajas de dimensiones variadas que, junto a numerosas bolsas, talegas, esportillas, estuches, canastos, cestos o mazapanes mantenían en orden el hogar de los Enríquez de Ribera⁶⁰.

Probablemente esos cofres venidos de Flandes fueron en su momento los contenedores de los objetos de importación que existían en la casa (paños, retablos, pinturas, etc.), en los que se acabó guardando otro tipo de cosas.

El resto de las arcas mostraba una constitución maciza, de madera reforzada con hierro o aplicaciones de hojalata, material descrito en la época como “hoja de Milán”. Cuando se pretendía un mejor acabado se decoraban con tallas y dorados, mientras el interior se forraba con diversos tejidos, desde sayal a terciopelos.

Pero, al margen de esas piezas, durante estos años los muebles de mayor calidad usados en la península mostraban el rasgo diferenciador de la influencia andalusí. Especialmente de la labor de taracea, una técnica decorativa cuyo nombre deriva del árabe “*tarsi*” (incrustación), que aparece en al-Andalus en el siglo XII bajo la dominación almorávide, pero ya era practicada en Egipto en los siglos VIII-IX. Así era posible diseñar repertorios geométricos, vegetales, heráldicos, etc., a través del embutido de diversos materiales que se seleccionaban según su riqueza y color.

Era muy habitual su aplicación a las arcas, por ejemplo, doña Catalina poseía dos grandes, un “arquilla de ciprés labrada de ataraceas”, otra “pequeña con tres cajones a la redonda, que quedó abierta porque se descerrajó”, y una tercera “que tiene la insignia Ribera”. Y su madre otras dos de gran tamaño, una de las cuales valía 620 mrs. (20 reales de plata), y la otra 520 mrs., además de un cofrecillo de ataraceas nuevo valorado en un real ó 31 mrs. El valor decorativo de esta técnica llevaba a su uso en otro tipo de muebles y objetos, como la “mesica de ataraceas con su banco” o el “peso para oro, con sus pesas, de ataraceas” que había en las casas de la collación de San Esteban. Así como el “tablero de ajedrez ataraceado”, aunque sin bolsa ni trebejos para poder jugar, que poseía la condesa y valía 800 mrs⁶¹.

El paso de los años hizo que el armario se convirtiera en el mueble más significativo entre los destinados al almacenaje. Y aunque hoy mantiene su carácter desmontable, nunca se diseñó para ser transportado de manera cotidiana. A fines del siglo XV todavía era una pieza rara, de hecho no había ninguno en la casa de doña María de Mendoza y en la gran mansión de su hija solo se contaron cuatro.

Uno de ellos estaba situado en una cámara aladaña a la de doña Catalina, que daba sobre la huerta, descrito como “cinco cajones de armario llenos de vidrios”, teniendo en cuenta que se denominaba así a los muebles de guardar como las librerías y también a distintas combinaciones de cajones de gran tamaño. Otro se encontraba en el retrete contiguo a la cámara de la señora y cuando se realizó el inventario solo servía para guardar tres braseros y un candelabro, pero ya sabemos que ello no informa adecuadamente sobre los objetos que habitualmente contendría. Un tercer armario ocupaba la “sala donde estaba el altar”, que bien podría referirse a ese retrete mencionado, porque allí se instaló el oratorio privado de esta señora. Concretamente sobre este mueble se dan indicaciones un tanto confusas, pues se dice que a su vez tiene “cuatro armarios”, quizá en referencia a cuatro puertas de acceso a huecos o estantes independientes. El caso es que estaba repleto de búcaros y de jarros de Portugal, al igual que el último, cargado de alcarrazas, jarros y tinajolas de Portugal, ubicado en el corredor del patio pequeño y del que se indica que cuenta con cuatro senos⁶².

5.2. EL RETRETE

Para Covarrubias, el retrete era el aposento recogido que se sitúa después de la cuadra y sala principal en que duerme el señor. Pero realmente, la relación de ambos espacios era

estrecha, porque la función y uso de la cámara requerían el complemento del retrete. La primera, de mayor tamaño y prestancia, contenía la lujosa cama y las arcas en las que se custodiaban las pertenencias más apreciadas. El retrete, en cambio, permanecía más reservado, no cumplía funciones públicas y se guardaban en él objetos de uso cotidiano y más personal. Por ejemplo, la reina Isabel tenía instalado en el retrete su escritorio, las mesas para comer en privado, juegos de entretenimiento y todo lo necesario para el aseo personal (Silva, 2004: 148).

Doña Catalina había seguido la misma costumbre para organizar los espacios en los que desarrollaba su quehacer diario. Varias sillas se repartían por la estancia y, en vez de andar montando las mesas de tableros y sus bancos cada vez que se necesitaban, el uso continuado de las que amueblaban el retrete hacía que tuviese allí varias “mesas redondas con su pie”. En alguna de ellas comía la señora con su gente más cercana y en otras trabajaba, como lo sugiere la posesión de varios tinteros, los diferentes canastos, esportillas y “talegas llenas de escrituras, [...] cartas de marear” y el “papel blanco para escribir”⁶³.

Muchos de esos documentos aún se conservan en diferentes archivos y están permitiendo reconstruir su historia. Pues, aunque siempre fue un personaje conocido, había pasado desapercibida su importante dedicación al incremento del patrimonio familiar, para lo que se sirvió de secretarios y contadores que la representaron en los ámbitos públicos. Ella, sin embargo, que a diferencia de su madre nunca mostró ambición por ejercer poder, sino por tener éxito en los negocios, movía los hilos con suma habilidad desde su particular oficina, instalada en el retrete.

En ese conjunto de cámara-retrete, las personas de servicio más cercanas atendían los asuntos referentes al descanso y la comida, pero también se ocupaban de todo lo relacionado con el aseo personal, el arreglo, peinado y vestido de la señora.

Y por eso había allí muchas hazalejas o toallas, la ropa y, perfectamente organizados, los objetos y las sustancias que las mujeres de principios del siglo xvi empleaban en la cosmética, adorno y cuidado de la salud. Por ejemplo, la sirvienta que se ocupaba del cabello de doña Catalina disponía de tres peinadores con “randas labradas de seda y oro”, con los que proteger la vestimenta de la señora durante su tarea diaria, para la que contaba con tres peines grandes. Obviamente la edad y el estado requerían que su pelo estuviese recogido y, para sostenerlo, tenía a mano dos cajitas, cada una con seis peinecillos, que seguramente hacían juego y un canastillo pequeño con unos “cordones moriscos de pelo con seda morada, cuentas de azabache negro” y cuatro peines con los que sujetar los mechones, tres de ellos realizados en hueso blanco y uno negro. Finalmente, doña Catalina podía contemplar el resultado en alguno de sus espejos, especialmente en el de “alinde”, una pieza cóncava de bronce, que usaban las damas precisamente para ponerse guapas o alindarse y que eran de aumento⁶⁴.

Entre los negocios de la familia Enríquez de Ribera, gestionados por esta mujer, destacaban las almonas o fábricas de jabón de Sevilla y Utrera, cuyos productos de alta calidad se vendían incluso en el norte de Europa (Aranda, 2012: 10). Sin embargo, en su tocador

no faltaba otro jabón muy preciado entonces, el de fama legendaria que los genoveses importaban del Mediterráneo oriental. De manera que en un “cofre de madera pintado” se alineaban “trece botecitos de jabón para manos, de mujeres, de Chipre”⁶⁵.

Ese producto compartía el espacio con “redomillas con polvillos” que no se especifican y distintos recipientes con “cosas de mujeres”. Y entre ellos destaca “un envoltorio de papel grande con polvos de Alejandría”, es decir, pétalos molidos de rosa damascena, también conocida como rosa de Bulgaria, cuyas beneficiosas propiedades para la piel, antisépticas y antiinflamatorias, eran bien conocidas entonces. También su madre los usaba, junto con otras “cosas de rostro de mujer, [...] polvo de dientes” y “aceite de azahar” con el que tratar las arrugas⁶⁶.

De todas formas, el apartado mejor surtido era el referente a los perfumes. Algunos para usar sobre la piel y el cabello, mientras otros servían para aromatizar ese ambiente y el de otras estancias de la casa o, más bien, para ocultar en lo posible los intensísimos olores de la vida cotidiana. Doña Catalina guardaba en el retrete recipientes de plata, diversos botecillos, cofres, talegas y elaboradas cajitas de perfumes que los autores del inventario no identificaron, seguramente por tratarse de las cantidades pequeñas de empleo diario, como era propio de una familia muy rica.

Sin embargo, sí se concretó la naturaleza de cada sustancia cuando constituía un conjunto importante. Ya se sabe lo elevados que eran los precios de estos productos, dadas su rareza, demanda y lejanía de los lugares de origen. Esas esencias olorosas se encuentran asociadas a las especias, junto a las que se guardaban y, como éstas, compartían la versatilidad de aromatizar, servir en la cocina y aprovechar sus propiedades medicinales.

La mayor persistencia olfativa de los perfumes de origen animal hacía muy apreciados durante la edad media la algalia y el almizcle. Doña Catalina almacenaba la primera en numerosos recipientes y una referencia de su precio la obtenemos del inventario de su madre, pues se valoró en 500 mrs. el contenido de una *bujeta* o pomo para perfumes que solía llevarse en la faltriquera⁶⁷. En cambio, solo poseía un papel lleno de almizcle, además de un regalo que indica la consideración de este producto como artículo precioso: una “cajita de hueso pequeña, envuelta en un papel y llena de almizcle, que dice que la reina de Nápoles envió a su Señoría” y se guardaba en un “cofrecillo pequeño, dorado, labrado con ámbar”⁶⁸.

Las sustancias aromáticas de procedencia vegetal para usar como ambientadores o por sus propiedades farmacológicas, las había adquirido en grandes cantidades, en forma de pellas y como aceites contenidos en redomillas guardadas “entre algodones”⁶⁹.

En una de las arcas, una talega contenía cinco libras de estoraque, bálsamo extraído del tronco de un árbol que crece en Turquía, que desde la antigüedad se quemaba mezclado con el incienso y servía también para aromatizar jabones y cosméticos⁷⁰. Su utilidad como desinfectante, antiinflamatorio y antiparasitario lo convertía en ingrediente de diferentes ungüentos y emplastos con los que tratar heridas, tiña, sarna e incluso enfermedades del aparato respiratorio.

El otro perfume vegetal de gran relevancia era la resina de menjuí, cerosa, con olor a vainilla y cualidades cicatrizantes, de cuya importación hasta Sevilla desde los bosques tropicales del sudeste asiático se ocupaban árabes y genoveses. Atesorada por doña Catalina en dos talegones que pesaban quince libras, cantidad equivalente casi a siete kilogramos⁷¹.

Además de “un talegón” y “dos papeles de especias”, entre las que seguramente habría pimienta, se habrían guardado en otro “talego de lienzo” y tamaño mediano unas seis libras de canela, poco menos de tres kilogramos. Y, por último, tenía un talego de “granos de enebro”, para utilizar en las recetas de adobos y salsas que solían acompañar las carnes. Aunque esas bayas también se quemaban para purificar el aire y, como en los casos anteriores, eran conocidas sus propiedades balsámicas, expectorantes, diuréticas y antisépticas.

Sahumadores, pebeteros, pomos de olor y perfumadores, convenientemente distribuidos creaban una especial atmósfera que, sin duda, ponía en conexión las costumbres de aquella residencia sevillana y cristiana con las musulmanas del reino granadino tan recientemente conquistado⁷².

Por otro lado, las damas acostumbraban a sobrellevar los días de ayuno con algunas golosinas dulces que se guardaban también en el retrete. A la reina le gustaban el azúcar rosada, la carne de membrillo y el diacitrón (Silva, 2004: 147, 154). Con esos dulces también se agasajaba a las visitas, especialmente cuando eran señoras que compartían con la anfitriona el estrado, otro espacio muy singular al que nos referiremos enseguida.

Doña Catalina prefería ofrecer o degustar los alfeñiques, unas barras de azúcar muy delgadas y retorcidas que se freían en aceite de almendras. Y también las alcorzas o pastitas blancas, elaboradas con azúcar y almidón. Guardaba estas exquisiteces en varias cajas, una de las cuales era un “mazapán redondo”, es decir el recipiente de origen veneciano con una capacidad establecida y cuyo nombre se trasladó en el siglo XIV a las confituras que solía contener⁷³.

Pero los mazapanes no solo conservaban comestibles, servían para mantener en orden otros enseres pequeños, incluidos los accesorios del vestir. Por ejemplo, otro “mazapán redondo” tenía dentro un “tocadillo”, prenda que pertenece al último gran apartado que encontraba su lugar en el retrete: la indumentaria y todos los complementos que la señora requería para su arreglo. Y la misma costumbre seguía doña María, que en otro mazapán pequeño guardaba ciertas gorgueras y toquillas de mujer⁷⁴.

Naturalmente, ningún caso de vestimenta podía compararse al uso dado por la reina Isabel a la suntuosidad de su atuendo, como un instrumento para ejercer el poder y el gobierno. Doña Catalina no poseía un vestidor caracterizado por el lujo o el elevado número de prendas, muchos más atavíos tenía su madre. Muestra austeridad sobre este asunto también en algunas palabras de su testamento, cuando encarga a sus hijos que vistan a las criadas de luto y den a los hombres sayos y capuces, no “porque lo traygan por mí, mas porque guarden su rropa”⁷⁵. Como en otro tipo de enseres ya analizados, la influencia morisca era fundamental pero, aunque tuvieran este origen los tejidos o determinadas prendas, la forma de uso y los complementos hacían que el conjunto respondiera

plenamente a la moda castellana, que ya había absorbido muchos elementos foráneos. Por ejemplo, varias de sus “ropas” se describen como moriscas y, efectivamente, se habían confeccionado con zarzahán, un tejido muy delgado que podía ser de algodón o seda y presentaba listas de colores (Serrano-Niza, 2008: 240). Pero mientras una tenía además mangas anchas “hechas a letras moriscas”, otra mostraba en el mismo lugar “unos escudos y leones dorados”, que parecen responder al emblema de los Enríquez⁷⁶.

En el mismo sentido, pocas piezas evocan un origen más claramente islámico que el turbante, conocido también en el siglo xv como almaizar, toca morisca o tuncéf. Pero era ya una prenda muy europeizada que usaban tanto los hombres como las mujeres para acompañar vestimentas de gala y especialmente en los viajes, porque servía para proteger el rostro con uno de los extremos que se dejaba suelto. Pues bien, doña Catalina tenía en su retrete un almaizar que se había envuelto en papel, pero aún es más interesante por la exactitud de la descripción, otro almaizar morisco que se valoró entre las cosas de su madre por 700 mrs. Era común que el turbante se liara sobre la cabeza o bien que se formase previamente el anudado para colocarlo con facilidad a modo de casquete. Y la condesa utilizaba para ello una delicada banda de seda que medía cuatro varas de largo y media de ancho, en blanco y azul con el adorno de “orillas coloradas”, es decir, cintas superpuestas⁷⁷. No hay que olvidar que las mujeres casadas y especialmente viudas, debían cubrir su pelo decorosamente, por eso las tocas que ambas poseían eran un elemento esencial de su atuendo, sujetas al vaivén de unas modas que determinaban los diseños y manera de colocarlas⁷⁸.

También había prendas cristianas que se calificaban como moriscas por el tejido en que se habían confeccionado o el tipo de aderezos. Por ejemplo, de las seis camisas que poseía Catalina de Ribera, dos eran de holanda y se habían “labrado” o bordado, una de verde y otra de negro⁷⁹. Pero las otras cuatro, de un tipo muy ampliamente utilizado en Castilla, se describen como moriscas haciendo alusión a su elaborada ornamentación: “orillas amarillas, orillas con las vueltas verdes y mangas anchas con unas labores en los hombros”⁸⁰. La camisa de mujer era una prenda interior, ancha y larga hasta los pies, que se confeccionaba con telas ligeras. Debía quedar oculta por la saya que se colocaba encima, pero habitualmente sobresalía por el escote y las mangas, por ello esas partes se adornaban especialmente con sedas, hilos de oro y plata, etc., por ejemplo, para el cierre del cuello se usaban cabezones fruncidos y enriquecidos, mientras las bocamangas podían ser tan anchas que llegaran casi al suelo (Bernis, 1978). La condesa tenía cinco camisas de tejido de Holanda, cuyos elevados precios oscilaban entre los 2.500 y los 8.000 mrs., otras cuatro más usadas y una que se describe como camisa de cubrir, que era morisca con cintas amarillas y coloradas⁸¹.

Otras camisas más sencillas se usaban para dormir, lo mismo que las sayas de cama que poseía doña María⁸². Aunque lo habitual es referirse a las sayas como los vestidos de mujer, ajustados hasta la cintura que se adornaban con un tejillo o ceñidor, para luego caer hacia los pies con algo de vuelo. De escote cuadrado o en pico, podían diseñarse sin mangas para dejar que asomasen las de la camisa, o bien incluirlas de varios tipos, incluso como

manguitos puestos de moda a fines del siglo xv⁸³. Entre los bienes de doña Catalina no se cita ninguna saya, pero su madre dejó seis al morir, aunque es probable que en sus últimos años utilizara la vestimenta propia de las viudas, alguno de los tres monjiles que había en sus arcas. Finalmente, sobre la saya se llevaba el manto, de los que doña Catalina poseía dos de hilo galiciano, es decir, del lino cultivado en Galicia y destinado en buena parte a la exportación, el mismo que ya en esa época servía para realizar los afamados encajes de bolillos. La condesa, en cambio, poseía un “capillejo” del mismo tejido y también tres mantillos de florete, una tela entrefina de algodón. Aunque resultaban de más abrigo otras prendas como el zamarro que usaba Catalina de Ribera, confeccionado de piel con su lana o pelo; así como la loba o el tabardo de doña María⁸⁴.

5.3. EL ESTRADO

El análisis del estrado completa la descripción de los espacios esenciales en la vida cotidiana y ceremoniosa de la élite bajomedieval andaluza, para quienes significaba mucho más que un sitio de honor desde el que presidir un acto público, grandes reuniones o festejos, generalmente bajo un dosel. Y como es frecuente en la época, no estaba configurado necesariamente por la arquitectura, sino por los enseres que caracterizaban su uso.

Desde el mundo andalusí, los estrados se habían incorporado a los aposentos de los propios reyes y no solo para reuniones solemnes. Según se colocaran en determinadas estancias su significado variaba y ahora interesa conocer cómo podían componer un espacio genuinamente femenino, en el que las señoras pasaban parte de su tiempo y recibían la visita de otras mujeres.

Conforme fue avanzando el siglo xvi, ellas mantuvieron el uso del estrado, mientras se consolidó entre los hombres de fortuna la costumbre de atender a sus invitados en un gabinete o estudio (Cámara, 2006).

Era una estructura de tablas y tejidos de adorno fácil de colocar, y así debía montarse en el piso inferior de la Casa de Pilatos cuando el protocolo lo requiriese. Pero la distribución espacial del ámbito privado de la residencia, hace pensar que se habría situado otro estrado de manera permanente muy cerca de la cámara de doña Catalina. Bien en la sala contigua por el lado este, construida sobre el alargado salón antecapilla descrito en el segundo apartado de este texto. O en la otra estancia de proporciones parecidas, situada hacia el oeste y comunicada con la misma torre.

A la primera se accedía directamente desde la escalera del patinico contiguo a la capilla. Fue convertida siglos después en comedor y ya presentaba numerosas puertas y ventanas en los costados largos, abiertos desde este segundo piso a la calle del Rey por un lado, y a la galería del patio principal por el otro. La segunda pieza daba al mismo patio y por el otro lado a la huerta, contando también con entrada directa por la escalera que partía de la zona de apeadero, donde en el siglo xvi se edificó la subida principal de la casa.

En cualquier caso, la sala del estrado estaba decorada entonces con cuatro grandes tapices que contaban la historia de Tolomeo y hacían juego con una antepuerta y dos sobreestrados⁸⁵. Y precisamente las piezas tejidas o en otros casos telas moriscas, servían para adornar y hacer confortables esas tarimas de madera de tradición islámica.

Encima se distribuían los braseros de cobre en tiempos de frío y los moscaderos de plumas de pavo, útiles para espantar los insectos, durante los meses de calor. También las almohadas que servían de asiento y unas sillas bajas, llamadas de mujer, pensadas para más comodidad cuando los huesos se hacían viejos.

En definitiva, el conjunto permitía a las personas de calidad sentarse convenientemente aisladas de la solería y además a cierta altura, no a los pies de quienes se movían a su alrededor. Era el escenario en el que reunirse en mayor intimidad, conversar, oír música o poesía, realizar labores de aguja, leer o rezar el rosario⁸⁶. Allí tenía a mano doña Catalina su costurero, el tablero con los trebejos para jugar al ajedrez y alguna caja de dulces para agasajar educadamente a las amigas⁸⁷.

Alrededor de ese estrado crecieron sus hijos y compartió el tiempo con sus hermanas. Allí acudieron algunas niñas sevillanas que al hacerse mayores habrían de convertirse en damas de la corte. Y probablemente sería invitada de honor la propia reina Isabel, durante sus largas estancias en la ciudad del Guadalquivir.

Durante su largo proceso de construcción cultural, la casa se había definido como el espacio natural y más indicado en el que debían transcurrir las vidas de las mujeres. Desgraciadamente, al margen del estrado y de las tareas de servicio ya descritas, no hay elementos suficientes para definir cómo se reflejaban en el escenario doméstico analizado las relaciones de género que, como categoría para el análisis histórico interrelacionada con otras como la clase social, la etnia o la religión, ha sido considerada en este estudio. Precisamente la valoración de los datos que se pueden extraer de la documentación indica un uso de los espacios basado en la jerarquía social y, aunque es de suponer su existencia, no se acredita una distinción de género.

Las personas que formaron el servicio de confianza de doña Catalina, a quienes dejó el encargo y la responsabilidad de los bienes de su casa, fueron todas mujeres, aquellas que la habían acompañado en los últimos años de su vida. En ese grupo solo su secretario y tesorero fue un hombre, como era de esperar ya que la representaba en determinados ámbitos públicos, pero no vivía en la casa. La costumbre indica que el alojamiento de esas criadas estaría segregado del sector masculino. De hecho, a principios del siglo xvii se redactó un informe indicando que “mucho del viejo edificio de las dhas. casas está cayéndose e muy malparado [...] en particular los quartos e aposentos de las mujeres” (Lleó, 1988: 61).

Ya habían pasado muchos años desde la muerte de doña Catalina pero antes, en el siglo xvi, en el palacio de Dueñas cuya construcción también ella había promovido, la ubicación del servicio femenino aparece descrita con exactitud al aludirse al “jardín y patio del cuarto de las mujeres”, lo mismo que en la casa de los Pinelo, en donde se habla del servicio y cuerpo de las mujeres (Falcón, 2003).

En definitiva y a pesar de que durante trece años una mujer lideró aquel gran grupo familiar, las normas de la sociedad patriarcal no se vieron modificadas en su casa. Es evidente el respeto que inspiraba “su señoría” pero, en sus actuaciones, inclinadas siempre a favorecer su linaje, no se aprecia ninguna ruptura con los modelos sociales establecidos.

NOTAS

- 1 Investigación realizada en el marco del proyecto de excelencia HUM 5709, *La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género*, cuya investigadora principal es M^a Elena Díez Jorge y financiado por la Junta de Andalucía.
- 2 Mi mayor agradecimiento a la Fundación Casa Ducal de Medinaceli y a su Director Gral., D. Juan M. Albendea. Parte del estudio se ha realizado en el marco del Proyecto I+D del Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2012-36751): *Políticas en tránsito para la legitimación nobiliaria*. I.P.: Dr. Urquizar Herrera (UNED).
- 3 Archivo Ducal de Medinaceli (A.D.M.). Sección Alcalá (S.A.), leg. 1205, doc. 347-385.
- 4 Quizá una tercera hija del matrimonio, llamada como su abuela paterna, doña Teresa de Quiñones. A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 5 “[...] que la tengo por propia hija, quinientas mill mrs., que según el cargo que le tengo mas que a vosotros le avia de dexar”. Manda a sus hijos que la visiten, “que sé yo cierto que siente tanto mi muerte como de la señora condesa su madre”. A.D.M. S.A. 1188, 459-483. Fue dama de la reina, casándose con el III señor de La Algaba y viviendo en su palacio de Omnium Sanctorum.
- 6 Sirvió de coadjutor a los arzobispos de Sevilla Hurtado de Mendoza (1486-1502) -primo de doña Catalina-, Zúñiga (1504) y Deza (1505-1523), haciendo de gobernador en las ausencias.
- 7 Dejó 5.000 mrs a María de Heredia, “para el casamiento de su hija”. A Juana Terrín 2.000 mrs y otros “10.000 mrs en un monasterio para ayuda para casar a su hija”. Los mismos que a Beatriz de Herrera. A.D.M. S.A. 1188, 459-483. “[...] Queriendo casar a (roto) de Ribera, su criada, con Diego Fernández, espadero, la dota con (roto) mil mrs”. 1501-8-23. A.P.N.S. Of. 5, leg. 3.220. f.141v. “[...] queriendo casar [...] a Isabel de Ribera su criada, hija de Rodrigo de Ribera y de (roto) de la Mora, su mujer, difuntos que Dios aya, con Alfonso Ochoa, hijo de Diego Ochoa, alcaide de la ciudad de Vélez-Málaga, que está ausente. E porque la dicha Isabel de Ribera [...] se promete y se obliga de le dar en el dicho casamiento [...] por dote 70.000 mrs [...] más un atavío de ajuar [...] e se obliga de vestir e ataviar a la dicha Isabel de Ribera de seda e paño [...] con lo que le entrega todos los bienes raíces y muebles de la herencia de sus padres.”. 1501-9-30. A.P.N.S. Of. 5, Leg. 3.220. f.88r-v.
- 8 Beatriz de Morales era la cocinera y Juana Terrín la panetera. Doña Catalina deja en herencia 7.000 mrs. al ama ternera (sic); 3.000 mrs. a la de doña Teresa y 2.000 respectivamente a las de don Fadrique y don Hernando. A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 9 Legó a Vergara 30.000 mrs., a Catalina de Godoy 5.000 mrs., a Inés de la reina 6.000 mrs. y a Blanca de Ribera 10.000 mrs. “por los servicios que me ha hecho” más 23.000 mrs. “que tengo de la hacienda suya”. No hay constancia documental de que fueran esclavos Constanza Rodríguez, que trabajaba en la casa y recibe 3.000 mrs., Leonor de Herrera con 2.000 mrs., y la vicaria otros 2.000 mrs. A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 10 La participación de don Pedro en la guerra de Granada, como uno de los más importantes capitanes, justificaría la obtención de prisioneros granadinos. Otros se compraron, como “*el que merqué en Utrera*” o Ali “*el que merqué en Carmona*”. A.D.M. S.A. 1188, 459-483. Quizá Inés y Merián de la reina, fueron un regalo de la soberana.
- 11 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 12 **Mozas:** María de la cámara (Marica), Malhany, María de Mendoza, Leonor de Mendoza, Beatricica, Miriam de los reyes, la sobrina de Hozzeys (Fátima Hozzeja), Potainia, Carfia, Barbolica, Catalinica la negra, Miriam Puertocarrero, Haja Hojaeja, su hermana, sus dos hijas y su madre. Viejas: Haja Çimicara, Fátima Hazama, Isabel la panetera, Isabel

- la de Francisco (la Cabrera), la madre de Gregorio, Beatriz Hernández, Malgarida, Violante la de Hozeis, Mari Hernández, la del carpintero, Leonor la madre de Constanza, tres negras, la mujer del estero, Inés la mujer de Rodrigo de Málaga. **Esclavos:** Diego panetero, Pedro repostero, Juan de Triana (dispensero y mozo de espuelas), Juan de Molina, Grigorico, Cristobalico, Hernandico (el del carpintero), Francisco el de Quintos (marido de Isabel la Cabrera), Sebastián, Rodrigo de Málaga (albañil), Hernando de Alboraday, Juan herrero, los tres hijos chiquitos de Pedro de Santisteban (él no es esclavo y hereda 15.000) y María, Juan herrado el que está en Quintos, Rodrigo Almanzor, Alí de Carmona, Domingo, Antón espartero. **Negros:** Juan de Lebrija, Jorge de Montemayor, Pedro del comendador, Macías, Francisquillo, Álvaro negro. **Horros** después de servir dos años: el carpintero y su hijo, Tristán el negro, Abdilameq, Francisco de la piedra, Álvaro y Gerónimo, Pedro el de la caballeriza, Alonso panetero y Diego Redondo. A.D.M S.A. 375, 016-035.
- 13 En total cuatro esclavas mozas y dos viejas, la sexta era Miriam Puertocarrero. También se vendió Barbólica por 15.000 mrs. A.D.M. Ídem.
- 14 1503-3-12. A.P.N.S. Of. 5, Leg. 3.221. f. 221v. También pudo ser el caso de Beatriz Hernández, que fue rescatada por 32.000 mrs. A.D.M S.A. 375, 016-035.
- 15 A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 16 A.P.N.S. Leg. 3.224. Of. 5, 1 (1505), f. 137v-138v.
- 17 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 18 Doña Catalina usaba mula y tenía las sillas correspondientes, pero también unas andas. A.D.M. Ídem.
- 19 A.D.M. Ibidem
- 20 A.D.M. Ibidem
- 21 A.D.M. Ibidem
- 22 Mesa de goznes, blanca, sin banco (124 mrs.); mesa redonda, sin banco (500 mrs.); mesa redonda, con su banco, pequeña (62 mrs.); mesa de bisagras, con sus bisagras doradas, con su funda (1.550 mrs.); mesa de goznes, de 2 varas de cumplidura (2 doblas de oro castellanas); tres fundas de mesa de sayal, usadas (186 mrs.); mesa de bisagras, con su banco y cadenas (620 mrs.). A.D.M S.A. 375, 016-035.
- 23 A.D.M. S.A. Idem.
- 24 A.D.M. S.A. 1205, 347-385 / 375, 016-035.
- 25 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 26 A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 27 A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 28 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 29 La dieta popular se basaba en pan de trigo y vino, fruta del tiempo (melones, uvas, albaricoques de damasco, piñones, avellanas, almendras, peras de invierno, limones, higos, duraznos y priscos de San Juan), algo de carne guisada (cerdo de crianza doméstica) o pescado, potajes (especialmente garbanzos), gachas, quesos frescos y curados. Entre las verduras, cardos, rábanos, pepinos, puerros, lechugas, aceitunas y las cebollas, alimentación de las clases populares cristianas y símbolo de pobreza por ser un producto maloliente. Judíos e italianos surtían a los privilegiados, destacando las lujosas especias, azúcar y algunos vinos. Bebían agua rosada, vinos blanco y tinto (con especias o con frutas en verano). Entre las carnes: pollos perdigones, palominos, vaca y tocino para guisar. El aceite de oliva solo para las frituras de pescados, dulces; y las estopas de alumbrado (Martínez, 1995-96).
- 30 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 31 Los "cirios bendichos" se guardaban en una camarera al fondo de la botillería, en "un cajón de'asa" a cargo de la criada Catalina de Ribera. Con la plata y la ropa litúrgica se inventarían como "los ornamentos". A.D.M. Ídem.
- 32 La plata pesó 13 marcos, estando dorados cáliz y portapaz. Había 3 palias con los colores preceptivos –terciopelo verde, raso morado y tafetán negro–, 7

- casullas con 6 frontales a juego de tejidos variados –brocado morisco, zarzahán, chamelete veteado y colorado, terciopelo negro o seda amarilla y, en el caso del frontal de damasco blanco, contaba con dos casullas, lo que hace pensar en un par de ofi- ciantes–. También 2 capas –raso morado y tafetán colorado–, y una almalafa de oro y grana –la túnica talar morisca adaptada al vestuario cristiano–. Además en un cofre de Flandes se guardaban 3 palias de altar labradas de oro y seda, un paño de paz y otra palia. A.D.M. Ibidem.
- 33 En el oratorio una “bacinita de azófar” -vasija que servía para contener líquidos y otras cosas-, y un par de “moscaderos de plumas de pavo”, uno grande y otro pequeño de viaje. A.D.M. Ibidem.
- 34 **Libros de rezo:** “uno de oraciones pequeño en romance, un libro de pergamino en el que su señoría rezaba y un libro chiquito, con la agarradera de plata, en que rezaba su señoría. **Imágenes:** un retablo como libro con una imagen; un envoltorio de cristianas devociones; un retablito de los reyes magos, guarnecido de una red de plata de martillo, en una caja de cuero; un retablico con la imagen pintada de Santa Marina en una caja pequeña; en un arca: un lienzo pintado con la historia del Nacimiento y de los Reyes nuevo de Flandes, un retablo de Flandes con la Quinta Angustia, un retablo de Flandes con la salutación. **Rosarios:** de jaspe con cinco cuentas de calcedonia, de cuentas de las Indias, de vidrio blanco con Santiago de coral, de ámbar con cuentas pequeñas y un escudo chiquito, la una parte de oro y la otra de plata, en que su Señoría rezaba. **Otros objetos** guardados en un portacartas chiquito: un relicario pequeño guarnecido de oro, una oración de San León papa con la carta del rey Abagaro, unas imágenes de Nuestro Señor y Nuestra Señora.”. A.D.M. Ibidem.
- 35 En la cámara de las arcas, a cargo de la criada Catalina de Ribera había un arca de madera corta que contenía “una imagen de San Gil de palo en *bulto dorado, una imagen de San Roque, un retablo de la Salutación y el Huerto, en dos tablas*”. Tres libros, de los “evangelios en romance, Arte de bien morir y Soliloquio, de San Agustín, en romance”; un “crucifijo de plata dorada con las insignias de la Pasión en un canastito de plumas de pavón y dos candeleros de plata chiquitos”, que “eran del altar del oratorio”. A.D.M. Ibidem.
- 36 A.D.M. Ibidem.
- 37 En el testamento de doña María se cita una capilla, pero los objetos de su inventario no indican que la mantuviera: al monasterio de las Cuevas debía ir el retablo de bulto de su capilla, el mejor cáliz dorado de su capilla, la casulla de oro y seda con la cenefa de sus armas y el frontal de ello, la palia de raso azul bordada de oro, el portapaz de plata grande con su paño verde labrado de deshilado. A su parroquia de San Miguel la capa de damasco blanco con sus cenefas de brocado. A la Iglesia de los Molares la casulla, frontal, estola y manipulo que es todo de damasco blanco y la capa colorada de chamalote de su capilla. A la Iglesia de Olivares la casulla y frontal colorado con brocado verde. 1490-9-16. ADM 5-33, 1188. 1/2/1493. Y, en cuanto a su práctica de la devotio moderna, aunque carece de libros, sería posible por el tipo de imágenes que posee (“un lienzo con un crucifijo y ciertas imágenes pintadas, de una vara y media aprox. -155 mrs-; otro lienzo pintado de Flandes y figurada una imagen de Nuestra Señora -310 mrs-; tres retablos de Flandes pequeños, con sus imágenes -930 mrs-; y ciertas reliquias -124 mrs.”). A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 38 “[...] con su tapadera, en que son una imagen de Nuestro Señor de una parte, y de otra Nuestra Señora con dieciséis perlas pequeñas”. A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 39 “Un cofrecito de oro esmaltado y una imagen de Nuestra Señora colgado de él, de nácar [...] una imagen de Nuestra Señora de oro de bulto con una

- rueda en que hay en ella cuatro perlas ganesas y cuatro rubíes grandes y, en una rosa de oro que tiene encima de la cabeza, cinco rubíes y, en otra rosa que tiene a los pies, hecha una cruz de cuatro diamantes y un rubí en medio [...] un nácar con Nuestro Señor que lleva la cruz a cuestras". A.D.M. Ídem.
- 40 "Una imagen de Nuestra Señora, de Grecia, en una caja de ciprés [...] dos imágenes de lo mismo en dos cajetas más pequeñas [...] dos imágenes de lo mismo en dos cajetas más chiquitas". A.D.M. Ibidem.
- 41 Las había en la Alhambra y en el palacio del Infanzado, que estaba construyendo su primo don Íñigo López de Mendoza en Guadalajara: "en una salita abajo brota una fuente, la cual proporciona agua a toda la casa y va a caer a otra gran sala donde hay también otra fuente pequeña parecida, y ambas se dirigen al jardín" (García Mercadal, 1999, tomado de Silva, 2004: 148). En la residencia de San Esteban se conserva un sistema similar, sin datar, en el cuarto bajo de la torre, lindero con el jardín.
- 42 Se inventariaron 18 pailas de diferentes tamaños y funciones (cocinar, enjabonar, regar el suelo), además en la botillería había otros enseres relacionados con la limpieza y la calefacción. A.D.M. S.A. 375, 016-035. Una paila grande de azófar y ya usada valía 400 mrs. A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 43 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 44 A.D.M. Ídem.
- 45 A.D.M. Ibidem.
- 46 A.D.M. Ibidem.
- 47 A.D.M. Ibidem.
- 48 En "el entresuelo que está en la escalerica que da onde el patinico" había 55 arrobas de lana castellana. Podría estar preparada para rellenar colchones con destino al hospital y proceder de las más de 3.000 cabezas de ganado ovino inventariadas. A.D.M. S.A. 375, 016-035. Desde 1503, numerosas personas se obligaron en una veintena de documentos a pagar deudas a Catalina de Ribera, uno de ellos consiste en la entrega de 180 colchones, seguramente para el hospital. 1503-2-23. A.P.N.S. Of. 5, Leg. 3.221. f. 179r-182r. y 185v.
- 49 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 50 Se inventarían una imagen de la virgen bordada, en una canastilla de mimbre una palia de Holanda, una guarnición para el monumento del hospital, un Jesucristo y una cruz bordados envueltos en paños, una palia de lienzo de holanda con una cruz de redes de oro y seda, cinco pañezuelos en que están labradas señales de la pasión de nuestro señor. A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 51 A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 52 Fue valorado en 1.000 mrs. A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 53 Marica era la moza de cámara y quedó a cargo de los objetos de esa estancia y del retrete; Vergara e de Inés de Ribera cuidaron las dos cámaras adyacentes. A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 54 A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 55 A.D.M. S.A. 375, 016-035. También hubo una cuarta "ama ternera", de la que solo sabemos que recibe 7.000 mrs. al morir doña Catalina. A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 56 Tenía las llaves el contador Hernando Dávila. En espera del inventario, las arquitas se introdujeron en un cofre de Flandes que, a su vez, se almacenó con otros objetos valiosos en "un arca grande de ciprés, pintada", todo ello encerrado en la cámara de las arcas. A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 57 Doña Catalina ya había dado a su hijo Fadrique la parte correspondiente de su joyero cuando su casamiento frustrado, así que en el testamento señala: "dense a don hernando para su muger todas las cosas de oro que se hallaren en mis arca; y camisas y seda". A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 58 De taraceas, encoradas y ferreteadas, pintadas e incluso antorcheras. A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 59 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 60 Con el calificativo "de Flandes" se inventariaron

- seis cofres (redondo con dos cerraduras, redondo aforrado en cuero para la plata, cuadrado y mediano, pequeño y, el último, con barras y mediano), tres cofretes, otros tres pequeños (dorados y labrados), cuatro chiquitos, tres blancos, uno de oro (esmaltado y blanco), otro pintado y dos de palo. A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 61 A.D.M. Ídem.
- 62 A.D.M. Íbidem. Cabe la posibilidad de que fueran recipientes de almacenamiento o vajilla, pero también podrían relacionarse con la bucarofagia, la adición femenina consistente en ingerir barro cerámico, especialmente portugués, tan de moda en el siglo XVII pero de origen islámico medieval.
- 63 Un tintero de azófar, otro de plomo y el tercero “de oro con su tapadera, en que son una imagen de Ntro. Señor de una parte, y de otra Ntra. Sra. con 16 perlas pequeñas”. A.D.M. Íbidem
- 64 A.D.M. Íbidem.
- 65 A.D.M. Íbidem.
- 66 Se valoraron los polvos de Alejandría en 155 mrs., las cosas de rostro de mujer en 31 mrs., el aceite de azahar en 186 mrs. y “otras redomillas con aceites e polvillos” en 310 mrs. A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 67 A.D.M. Ídem. Doña Catalina guardaba “dos papos de algalia, vacíos, atados en un paño” y envueltos en unos papeles; “un bote redondo de plata lleno de algalia en un cofrecito chiquito”; “dos cuernos de algalia”; un “cornezuelo de algalia en un portacartas colorado y pequeño” y “una berenjena de lienzo llena de algalia”. A.D.M. S.A. 375, 016-035. Es una sustancia untuosa, parda, de olor fuerte y sabor acre, que se emplea en perfumería como fijador, porque reduce la evaporación de otros ingredientes. Hay que extraerla de la *Viverra zibetha* o gato de algalia, que habitaba en Asia y África.
- 68 Donde también había varios pebeteros, muchas redomillas de polvillos y un sahumador con su sobrecopa. A.D.M. Ídem. Estas reinas eran hermana y sobrina del rey d. Fernando, vinieron a España en 1499 con el Gran Capitán. Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos...*, tomo II, p. 144. El almizcle tiene un origen parecido a la algalia y en el siglo XV se obtenía en Asia del ciervo almizclero. Unos granos que poseía la condesa se valoraron en una dobla de oro castellana. A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 69 A.D.M. Íbidem
- 70 Equivale a 2.300 grs. También procede de México, pero quizá en 1505 aún no habría llegado a Sevilla desde allí.
- 71 A.D.M. S.A. 375, 016-035. La condesa tenía dos libras de menjú y otras dos de estoraque (2.000 mrs.), cincuenta redomillas de aceite de estoraque y menjú envueltas en algodones, ciertas piezas de perfumes (600 mrs.) y dos pellas de estoraque de media libra (62 mrs). A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 72 La condesa poseía “un pomo de olor guarnecido de oro” (una dobla castellana), “un perfumador pequeño de latón” (310 mrs.) y “dos pebeteros de perfumes” (16 mrs). A.D.M. Íbidem.
- 73 Desde el siglo XIII se denominaba en Venecia “marzapane” una caja con peso de 1/10 de “moggio”.
- 74 Se valoraron en 124 mrs. A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 75 A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 76 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 77 3.32 m. x 0.415 m. A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 78 Las mujeres mayores llevaban doble toca, la inferior de rebozo, para encuadrar el rostro uniendo los bordes en el centro o envolviendo el cuello. Doña Catalina guardaba “dos tocas y dos gorgueras por cortar, una toca de rodeo y un envoltorio de lienzo con cuatro cofias de lienzo de Portugal”. Otros complementos: tres sombreros franceses, uno blanco, otro colorado y otro amarillo; tres bolsos: de raso carmesí bordado, de raso verde y otro verde bordado; dos ceñideros, uno verde y otro morado; y un tejillo negro, pelo (sic), en una pieza. A.D.M. S.A. 375, 016-035.

- 79 Tejido muy fino, de algodón o hilo, para las camisas de gente principal, sábanas y almohadas de cama. A.D.M. Ídem.
- 80 A.D.M. Íbidem. Su nuera, Inés Portocarrero, debía heredar todas las camisas. A.D.M. S.A. 1188, 459-483.
- 81 Entre las de holanda: una labrada con seda negra (4.500 mrs.), de bandas negras labrada con sirgo (3.500 mrs.), con deshilado de oro y grana (8.000 mrs.), con randas de oro y verde (5.000 mrs.), con tiras de grana (2.500 mrs.). Las más usadas (930 mrs.): con un cabezón colorado, con cabezón de oro y sirgo negro, con unas cintas y blanca de lienzo basto. La camisa de cubrir valía 2.500 mrs. También tres pares de cabezones de seda y oro. A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 82 Cuatro "sayas camalconadas", viejas de bedenes (620 mrs.) y cuatro "sayas de cama" viejas, de bedenes azules (500 mrs.) A.D.M. Ídem.
- 83 Doña Catalina tenía unas mangas de holanda, labradas de negro. A.D.M S.A. 375, 016-035.
- Y doña María tiras para mangas (155 mrs.), un par de mangas raídas de paño (31 mrs.), dos mangas de sayo, negro, viejas y de paño (31 mrs.) y dos manguitos de sayo, de colores, viejos de seda (62 mrs.). A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 84 "Un monjil de mujer usado, de florete" (620 mrs.), "un monjil de estameña, raído" (248 mrs.), otro viejo de estameña (124 mrs.) y un hábito de monja, de estameña, delgado (248 mrs.). Un tabardo de paño muy viejo y negro (200 mrs.); un poco usado, raído, "que tiene un agujero en el lomo" (550 mrs.) y otro "viejo que está a un cabo un poco roído de ratones" (620 mrs.). A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 85 A.D.M. S.A. 375, 016-035.
- 86 La condesa tenía tres "pares de anteojos" con sus cajas (31 mrs. cada uno) y un tablero de ajedrez, ataraceado, sin trebejo ni bolsa (800 mrs.). A.D.M. S.A. 1205, 347-385.
- 87 A.D.M. S.A. 375, 016-035.

FUENTES

BERNÁLDEZ, Andrés (S. XV, ed. 1961). *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos que escribió el bachiller Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios*, T. II. p. 144, ed. M. Gómez Moreno y Juan de M. Carriazo, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA BERNAL, Ana (2005a). “Una Mendoza en la Sevilla del siglo XV. El patrocinio artístico de Catalina de Ribera”, *Atrio. Revista de Historia del Arte*, Vol. 10-11, pp. 5-16.
- (2006b). “El reflejo del prestigio y la devoción en una pintura de Andrés de Nadales. La promoción artística de Catalina de Ribera en Alcalá del Río”, *Cuadernos de Arte e Iconografía*, T. XV, n.º 30, pp. 335-354.
- (2011c). “El origen de la Casa de Pilatos (1483-1505)”, *Atrio. Revista de Historia del Arte*, Vol. 17, pp. 133-172.
- (2012d). “Sevilla y los negocios de la mar. Formas de financiar arquitectura y arte a fines del siglo XV”, *Atrio. Revista de Historia del Arte*, Vol. 18, pp. 5-26.
- ARRAIZA, Bartolomé (2002). *Alfombras españolas de Alcaraz y Cuenca, siglos XV XVI*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ARROÑADA, Silvia (2008). “La nodriza en la sociedad hispana medieval”, *Arqueología, Historia y Viajes sobre el Mundo Medieval*, Barcelona, Ed. Toison.
- BERNIS MADRAZO, Carmen (1978). *Trajés y modas en la España de los Reyes Católicos*, vol. I (Las mujeres), Madrid, Instituto Diego Velázquez.
- CABALLERO ESCAMILLA, Sonia (2007). “La imagen femenina y la *devotio moderna*”, *Feminismo ecológico: estudios multidisciplinares de género*, Universidad de Salamanca, pp. 141-169.
- CASAMAR, Manuel (1995). “Silla de caderas o jamuga”, *Arte Islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Sevilla-Granada, Junta de Andalucía-Consejería de Cultura, Patronato de la Alhambra y Generalife.
- CÁMARA, Alicia (2006). “La dimensión social de la casa”, *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, Vol. 1, Madrid, El Viso, pp. 125-200.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro (2003). *El palacio de las dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI*, Sevilla, Fundación Aparejadores.
- FERNÁNDEZ TERRICABRAS, Ignasi (2004). “Tres imágenes de Isabel la católica”, *Isabel la católica: la magnificencia de un reinado*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Sociedad estatal de Conmemoraciones Culturales.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Álvaro (2002). *Casa y corte de Isabel. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*. Madrid, Dykinson.
- FRANCO, Alfonso (2006). “El patrimonio de Doña María de Mendoza, condesa de Los Molares”, *Estudos en Homenagem ao Prof. Dr. José Marques*, Universidad do Porto, Dpto de Ciências e Técnicas do Património, pp. 105-121.

- GARCÍA MERCADAL, José (1999). "Viajes de extranjeros por España y Portugal", Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- HERRERO, Concha (2004). *Tapices de Isabel la Católica. Origen de la colección real española*, Patrimonio Nacional. Madrid.
- LACA, Luis Ramón (2005). "El hogar morisco", *Oppidum*, n.º 1, Universidad SEK, Segovia, pp. 121-142.
- LADERO, Miguel Ángel (1984). "De Per Afán a Catalina de Ribera, siglo y medio en la historia de un linaje sevillano", *La España Medieval*, vol. IV, pp. 447-497.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente (1988). *La Casa de Pilatos*, Madrid, Electa.
- MARTÍNEZ, María (1995-96). "Comer en Murcia (S. XV): imagen y realidad del régimen alimentario", *Miscelánea Medieval Murciana*, vol. XIX-XX, pp. 189-220.
- PARTEARROYO LACAMBA, Cristina (2003). "Alfombras españolas", *Textil e indumentaria. Materias, técnicas y evolución*, Madrid, UCM.
- SILVA SANTA-CRUZ, Noelia (2004). "Maurofilia y mudejarismo en época de Isabel la Católica", *Isabel la Católica: la magnificencia de un reinado*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Sociedad estatal de Conmemoraciones Culturales.
- SERRANO-NIZA, Dolores *et alii* (2008). *Granada, un reino de seda: su legado en una nueva ruta de escenarios atlánticos*, Granada, Fundación Ibn al-Jatib de Estudios de Cooperación Cultural.
- URQUÍZAR HERRERA, Antonio (2010). "Espacios sociales femeninos y promociones artísticas en la Edad Moderna", en *Arte y Poder en la Edad Moderna*, Madrid, Centro de Estudios R. Areces-UNED.

ANEXO: Datos seleccionados en los inventarios de bienes de María de Mendoza y Catalina de Ribera.
 Archivo Ducal de Medinaceli. Sección Alcalá, leg. 1205, doc.347-385, leg.375, doc.016-035

TABLA I. Paños y tapices:

Bienes de doña María de Mendoza	Paños de pared	1	De figuras, grande, morisco labrado de brocado y seda, forrado en lienzo azul.	50.000 mrs	12 x 3 varas.	
		1	Viejo, roto.	186 mrs	4 v.	
		1	Viejo, de figuras.	400 mrs	6 v.	
		1	Estaba colgado.	4.000 mrs	7 v.	
		1	De verduras, estaba colgado.	5.000 mrs	8 v.	
	Paños	1	De figuras, grande.	10.000 mrs	12 v.	
		1	De arboleda, viejo.	186 mrs	4 v.	
		1	De figuras, viejo.	1.000 mrs	7 v.	
		1	De ras (Arras) de figuras, que estaban en él figuradas unas carreras.	4.000 mrs	--	
		2	De verduras, raídos.	1.000 mrs	--	
	Pintados	2	De lienzo, de figuras pintado, viejos.	500 mrs	Medianos	
		1	De brocado de lana, raída.	124 mrs	Pequeña	
Antepuertas	1	De ras (Arras), de figuras, raída.	500 mrs	Pequeña		
	1	De bretones, de arboleda.	124 mrs	Pequeña		
	1	De figuras, de Tournai, vieja.	200 mrs	--		
	1	De verduras, nueva.	500 mrs	--		
	1	De verduras, raída.	200 mrs	--		
	Bienes de doña Catalina de Ribera	Paños	1	Del Prendimiento, de ras (Arras).	--	--
			1	Del Crucificado, de ras (Arras).	--	--
1			La historia de Salomón, nuevo, de ras (Arras).	--	Grande	
1			La historia de Salomón, viejo.	--	--	
3			La historia de Daniel, nuevos, de ras (Arras)	--	--	
4			La historia de Alejandro y el rey Darío, de ras (Arras).	--	Grandes	
4			La historia de Tolomeo.	--	Grandes	
4			De figuras grandes con unos follajes a la redonda, nuevos, de ras (Arras).	--	--	
1			De los salvajes.	--	Grande	
1			De las Amazonas.	--	--	
1			De figuras.	--	Grande	
1			De las raposas, azules, viejo.	--	--	
2			De verdura menuda.	--	Grandes	
3			De ¿persilla?	--	--	
1			El de la paz, viejo.	--	--	
1			El del puerto.	--	--	
1			El de la ballestilla (instrumento para tomar la altura de los astros. No queda claro si está representado este objeto o serviría para envolver una).	--	--	
2			Que eran de la condesa de Medellin.	--	--	
2			Que se compraron de d. Fadrique Enriquez (padre o hermano de d. Pedro), viejos.	--	Pequeños	
1			Hecho con dos sobrestrados cosidos.	--	--	
P. de luto			10	De la cama e cámara de mi Señora.	--	--
P. pintado			1	Viejo, de lana.	--	--
P. de plata	3	--	--	--		
Paños de guadamecí	5	Colorados	--	--		
	6	Viejos	--	--		

TABLA II. Almohadas de asiento:

		Bienes de doña María de Mendoza (39):	Bienes de doña Catalina de Ribera (131):
Llenas de lana	Nuevas	6 de verduras, llenas de lana, de suelo.	--
	Ráidas	2 llenas de lana, labradas con hilo de grana colorada, ráidas.	7 de cuero coloradas.
	Sin datos	2 de lienzo y lana.	--
Vacías	Nuevas	--	12 de guadamecí guarnecidas.
	Viejas	2 de terciopelo verde, usadas 1 vieja, vacía.	12 de arboleda guarnecidas con cueros 7 de cuero negras 7 de cuero coloradas.
	Sin datos	2 de terciopelo verde, sin lana.	6 de terciopelo verde guarnecidas con cañamazo.
Sin datos	Nuevas	--	10 de ras, guarnecidas con sus cueros colorados.
	Viejas	1 blanca con unas cintillas.	1 de dos haces de altribajo morado 6 de ras, ráidas, guarnecidas verdes 8 de arboleda guarnecidas con cueros.
	Sin datos	1 de terciopelo negro, podía haber dos varas. 4 de deshilado de media holanda, blancas. 4 de holanda de deshilado de oro y verde. 4 de holanda con sus cordones negros. 4 de holanda con sus trenzas de oro y grana. 4 de holanda cortadas por hacer. 2 de holanda con sus tiras de grana.	12 de zarzahn. 6 de brocado carmesí de pelo largo, de dos haces. 7 de lienzo largo, blancas. 7 deshermanadas. 3 del hospital. 6 de ras y suelo de guadamecí. 2 de seda de bastidor, enforradas de guadamecí viejo. 6 de guadamecí, coloradas con unas tiras de oropel. 6 de dos haces amarillo y colorado. 6 en pieza por guarnecer.

TABLA III. Aparadores de la plata y la botillería de doña María de Mendoza:

		Piezas	Número	Peso y medida	Aprcio	
Aparador de la plata	Cucharas	5		4 onzas y 2 reales, de plata blanca.	1 marco: 2.180 mrs.	
		1		1 onza y 2 reales, de plata dorada.	1 marco: 2.180 mrs.	
	Cuchillos	2 pares, de plata.		--	62 mrs.	
		1 par, con su vaina.		--	31 mrs.	
		7 y un tenedor, con su vaina dorada de cuero con su pie.		--	248 mrs.	
	Tenedores	2, de beril, guarnecidos con plata, dorados.		--	400 mrs.	
		1		3 onzas y 7 reales, de plata blanca.	1 marco: 2.180 mrs.	
	Saleros	2 pequeños, de estaño.		--	31 mrs.	
		1 grande		2 marcos y 2 onzas, de plata dorada.	1 marco: 2.400 mrs.	
		1 dorado por dentro.		1 marco, 3 onzas y 6 reales, de plata dorada.	1 marco: 2.200 mrs.	
	Cazuela	1		3 marcos, 4 onzas y 1 real, de plata.	1 marco: 2.150 mrs.	
	Caldereta	1 con ciertas letras a la redonda.		1 marco y 1 real, de plata blanca.	1 marco: 2.150 mrs.	
	Salseras	4 redondas		5 marcos, de plata blanca.	1 marco: 2.150 mrs.	
	Fuentes	2 con la orilla y el fondo dorados.		8 marcos y 5 onzas de plata.	1 marco: 2.400 mrs.	
		2 con las armas de Mendoza, en medio doradas y por los bordes bolonadas (sic).		9 marcos, 1 onza y 6 reales, de plata.	1 marco: 2.250 mrs.	
	Platos	11		21 marcos, 2 onzas y 4 r., de plata blanca.	1 marco: 2.160 mrs.	
2 grandes, de manjar.			13 marcos, 4 onzas y 2 r. de plata blanca.	1 marco: 2.150 mrs.		
Escudillas	5		9 marcos y 5 onzas, de plata blanca.	1 marco: 2.180 mrs.		
	1 de orejas		2 onzas y 6 reales y medio, de plata blanca.	1 marco: 2.150 mrs.		
Candeleros	2 de arandela		4 marcos y 3 onzas, de plata blanca.	1 marco: 2.180 mrs.		
	1 redondo		2 marcos, 6 onzas y 2 reales, de plata.	1 marco: 2.250 mrs.		
Aparador de la botillería	Piezas		Número	Peso	Aprcio	
	Jarra	de vidrio	1 de Nápoles, blanco.	--	155 mrs.	
		jarra	1, tres asas y tapadera labrada.		2 marcos, 6 onzas y 2 reales, de plata.	1 marco: 2.150 mrs.
		jarrilla	1		1 marco, 4 reales.	1 marco: 2.200 mrs.
	Jarro	jarro ochavado	1		2 marcos, 2 onzas y 1 real de plata dorada.	1 marco: 2.600 mrs.
		jarro redondo	1		2 marcos, 3 onzas y 4 reales de plata blanca.	1 marco: 2.200 mrs.
		jarro	2		4 marcos, 7 onzas y 4 r., de plata blanca.	1 marco: 2.250 mrs.
	Vaso	1, pequeño con letras doradas.		3 onzas y 2 reales de plata.	1 marco: 2.200 mrs.	
	Taza	1, de bestiones.		1 marco, 4 onzas y 3 reales, plata dorada.	1 marco: 2.400 mrs.	
		1, granujada con su borladura (sic) dorada.		1 marco y medio de plata blanca.	1 marco: 2.250 mrs.	
		1 de salva		5 onzas de plata blanca.	1 marco: 2.150 mrs.	
	Copa	Con sobrecopa	1, con las armas de Figueroa.		2 marcos y 3 onzas.	1 marco: 2.150 mrs.
			1, con ciertos esmaltes que tenía las armas de Mendoza.		6 marcos y 1 onza de plata dorada.	1 marco: 2.500 mrs.
			1, la copa blanca.		5 marcos y 3 reales, de plata.	1 marco: 2.250 mrs.
			1, con las armas de Mendoza y Ribera por de dentro.		4 marcos, 1 onza y cinco reales, de plata dorada.	1 marco: 2.500 mrs.
		De vidrio	5, de Nápoles, con sus bajeras.			465 mrs.
		Rastilleja	1, de 3 copas.			310 mrs.
	Copón	2		5 marcos, 7 onzas y 2 r., de plata dorada.	1 marco: 2.500 mrs.	
	Barril	1, con su cadena, enforado en corcho.		3 marcos, 1 onza y 6 reales, de plata.	1 marco: 2.160 mrs.	
	Calabazuela	1, con su tapadera y cadenilla.		1 marco y medio, de plata blanca.	1 marco: 2.160 mrs.	

TABLA IV. Aparadores de la plata y la botillería de doña Catalina de Ribera:

Aparador de la plata	Cucharas		6 sin describir.
			6 de estaño.
			6 de plata.
			Un cajón lleno de cucharas palo.
	Cuchillos		17 y varios de plata.
	Tenedores		2 sin describir.
			Uno de hierro.
			4 de plata.
	Tablita para cortar		Una guarnecida de plata.
	Saleros		4 y varios más.
	Fuentes		Varias doradas.
Ataífor morisco		1	
Aparador de la botillería	Platos	Platos	3 de peltre.
		Platos grandes	30 de plata.
		Platico	Uno sin describir.
		Platos de servicio medianos	2 sin describir.
		Platos de servicio chicos	6 de plata y 12 sin describir.
	Escudillas	Grandes de falda	13 de plata.
		Pequeñas de falda	8 sin describir.
		De orejas	2 sin describir.
	Jarras	Jarra	Una sin describir.
			Una de pie con 4 asas.
Jarrito		Uno sin describir.	
		2 de plata.	
Jaros de pico		Uno de plata, de pico, con asa.	
Barriles		4 de plata.	
		Varios más de plata.	
	Barril	Uno de plata.	
	Barrilito	Uno sin describir.	
Tazas		Uno plata.	
	Tazas	10 de plata.	
		Una de plata dorada.	
	Tacita	Una de estaño.	
Copas	Taza grande con pie	Una sin describir.	
	Bernegal de pico	Uno de plata.	
		3 sin describir.	
		Una de plata.	
		Una con sobrecopa.	
Cántaro		Uno con tapadera de plata.	
Aguamanil		Uno de plata dorada.	

TABLA V. Ropa de mesa:

Doña María de Mendoza	Manteles	1 pieza	10 varas, nuevos, alimaniscos.	1 vara: 155 mrs.
		1 pieza	5 varas, raídos, alimaniscos.	1 vara: 124 mrs.
		1 tela	5 varas, raídos, alimaniscos.	200 mrs.
		1 tela	10 varas, raídos, alimaniscos.	1.000 mrs.
		1	2 varas, alimaniscos.	80 mrs.
		1 pieza	5 varas, alimaniscos.	620 mrs.
		1	5 varas, alimaniscos.	500 mrs.
		1	3 v. y media, lino, de tableros anchos, usados, dio a Margarida Rodríguez, negra esclava de la condesa.	140 mrs.
		1	6 varas, usados, dio a Margarida Rodríguez.	200 mrs.
		1	4 varas, roto, lino, que tenía la dicha Margarida Rodríguez.	110 mrs.
	Manteles de aparador	Viejos		100 mrs.
	Manteles de despensa	3, viejos de estopa.		217 mrs.
	Pañuelos de mesa	30, blancos, que estaban en un cofrecillo.		465 mrs.
		8, viejos.		77 mrs.
	Hazalejas de manjar	Luengas, aceitunadas y blancas.		155 mrs.
		Viejas.		50 mrs.
		Mejores que las anteriores.		124 mrs.
	Hazalejas de escudilla	Nuevas.		100 mrs.
		Mayores, con unos cabos de seda galiciana.		124 mrs.
		Más pequeñas, con unos vivos de seda blanca y colorada.		50 mrs.
Con unas cintas coloradas y azules.			62 mrs.	
Hazalejas	Alimanescas.		62 mrs.	
	Con sus cabos de oro y morado.		310 mrs.	
	Labradas con unos bastones de oro y verde.		200 mrs.	
	36, alimanescas, nuevas.		186 mrs.	
	2 pares, con flocaduras a colores, lienzo de Holanda.		124 mrs.	
Doña Catalina de Ribera	Manteles	10 pares	Limánicos, grandes.	
		18 pares	Limánicos, pequeños, raídos.	
		2 pares	Limánicos, pequeños, negros.	
		2 pares	De lienzo, pequeños.	
		Un par	Como los anteriores, muy finos.	
		Un pedazo	Limánico, negro de damasco.	
		Un pedazo	Limánico.	
		7 docenas y media	De lienzo blanco, limánicos.	
	Hazalejas de plato	2 pares	Labradas.	
		Varias	Con una cinta negra.	
	Hazalejas de manjar	2 pares	Labradas de oro y seda.	
		2 pares	De lienzo curado, labradas.	
	Hazalejas	Varias	Aceitunado y grana, labradas.	
		Varias	De unas franjitas negras.	
		7 pares	Blancas.	
		Una pieza	Limánica.	
		Una pieza	Limánica, de labores menudas.	

TABLA VI. Camas y su ajuar. Bienes de doña Catalina de Ribera:

Camas	Estructuras de madera	1	De Talavera.	
		1	Cama de tablas, encajada, vieja.	
		1	Cama en 6 piezas, de bedelío, vieja, pintada de amarilla y colorada. Dióse a Vergara.	
	Camas	1	Cama de 8 tablas, desencajadas y sus dos bancos.	
		1	De lienzo labrado con unas tiras anchas azul, morado y amarillo, con sus correderas y goteras.	
		1	De lienzo rayado con sus correderas y goteras, con orillas coloradas cumplidas.	
		1	De terciopelo verde, bordada de chapería con unas espigas de trigo de oro. Y sus cuatro correderas de tafetán, verdes y morados (todo a d. Fadrique). Y un cobertor de la cama de terciopelo verde que tiene cinco piernas con unas cortaduras de brocado (a d. Hernando).	
		1	Amarilla, de terciopelo bordado de unos cisnes, que son tres paños con sus cuatro correderas, de tafetán naranjados y morados. Y su cobertor de tafetán amarillo, bordado con unos cisnes de chapería (todo para don Hernando).	
		1	Blanca, labrada de punto morisco, que diz que tiene el Sr. don Hernando.	
	De 3 paños	1	De damasco blanco y verde guamecida con su cañamazo. Y sus 4 correderas de tafetán blanco y verde de la dicha cama. Dióse todo a don Hernando.	
		1	De tafetán morado cruzado de oro, con unas cortaduras de terciopelo negro. Y sus cuatro correderas de zarzabán de la misma cama, la una pierna listada de oro y la otra de cortina morisca (todo para don Hernando).	
		1	De ras, de figuras, nuevos.	
	De 4 paños	1	De ras, que se llama la cama de las antepuertas.	
	De 5 paños	1	De Tournai.	
	De 7 paños	1	Blanca, rajada, con orillas de grana.	
		1	Blanca de lienzo labrado de alitra (sic).	
	Antecamas	1	Colorados, de seda de labores, que se llama la cama de las encinas. Y sus cuatro correderas de tafetán blancos y colorados de la misma cama (todo para don Hernando).	
		1	De guadamecí azul.	
		1	De guadamecí.	
	Goteras	4	Verdes y blancas de una cama de Tournai.	
		2	Raso, viejas.	
	Colchones	Colchones vacíos	22	Están debajo del soberado donde dormía la Sra. Doña Leonor Dacuña (sic).
			4	Grandes, vacíos, de Bretaña.
Colchones		2	De lana prieta.	
		1	De lana blanca.	
		10	Viejos, de diversos lienzos y gorduras, llenos de lana.	
		12	Raidos.	
		1	En que se acuesta Marica.	
		3	Dos de uno y otra de otro.	
Piernas de colchón		8	De lienzo largo.	
Sábanas		Sábanas	3	De Bretaña.
	3		Sin describir.	
	1		Con las orillas blancas y coloradas, a tiras amarillas y azules.	
	Sábanas moriscas	1	Con la orilla ancha y amarilla.	
		1	Con unos vivos y las orillas anchas amarillas.	
	Sábanas de holanda	2	Con las orillas coloradas y labradas a los cabos.	
		13	Sin describir.	
		32	Viejas y raidas.	
	Sábanas bastas	24	Raidas, de Bretaña.	
		14	Sin describir.	
Cabeceas de almohadas	De punto morisco	1	Verde y grana.	
		1	Labrada de sirgo.	
		1	De almalafa.	
		1	De grana y verde.	
		1	De negro.	
		1	De granate.	
	De deshilado	1	Labrada de oro y verde.	
		1	De oro y pardillo.	
		1	Negras y blancas.	
		1	Azul y blanco.	
	De orillas	1	Moradas y amarillas.	
		2	Negras.	
		1	De grana.	
		1	Blancas y negras.	
		1	Negras y verdes.	
		1	Leonadas y azules.	
	De cintas	1	Negras.	
		1	Negras y verdes.	
		1	Coloradas y blancas.	

De randas	1	De oro y seda morada.
	4	Labradas de aceitunado y amarillo y grana.
De holandá	1	Azul y grana.
	1	Pardillo y verde.
	1	Pardilla y grana.
	1	Grana y oro y turquesado.
	1	Labrada de oro y seda morada.
	1	De grana.
De grana	2	De grana y azul.
	1	De grana y blanco.
	2	Labrada de grana y azul.
	1	Desgranzada de una red morada de oro y plata.
	1	De alitrate (sic), verde y grana.
	1	De paño cruzado grana y verde.
	--	De oro y negro.
Almohaditas	8	Chiquitas labradas de ciertos colores.
Tiras de almohadas	--	De Holanda, angostas, labradas de negro.
Tiras para cabeceras de almohadas	--	De cuatro cabeceras moradas, dos labradas de grana, otra de negro y otra verde y grana. De almohadas azules en tres envoltorios de papeles en que están franjas y otros pedazos, lo cual está atado con un hilo de carrete.
Mantas		De Tournai, de arboleada, raídas. Y antemanta.
	1	De arboleada, nuevas, que están por guarnecer.
	2	De arboleada, vieja, rota.
Sobremantas	1	De arboleada, blancas y verdes.
Frezadas	8	Grandes, tintas en grana de la fina.
	2	Pequeñas, tintas en grana de la fina.
	2	Blancas.
	1	Chiquita de grana, que diz que está en la cámara del Señor Obispo (de Tiberia).
Cobertores	1	De brocado morisco con las apañaduras de altibajo morado, enforrado (para don Hernando).
	2	De grana del (ilegible).
	2	Señalados con sus correspondientes camas.
	1	De brocado de raso blanco.
	3	De holandá, grandes.
Colchas	2	Viejas.
	3	Pequeñas, bastas.
	25	Blancas.
	1	De brocado, grano visto, colorado, con las apañaduras de tafetán verde guarnecido en lienzo colorado.
	1	Un pedazo de colcha de azulejo de seda.
	1	De brocado y zarzahán moriscos viejos de granado y desaforrada.
	1	De colores, hecha a la morisca, de seda con las apañaduras de tafetán, bordadas de torzales de oro, guarnecida en lienzo azul.
	1	De zarzahán con las apañaduras de tafetán colorado, guarnecida en lienzo azul.
	1	De zarzahán, nueva, con las apañaduras de tafetán colorado guarnecidas en lienzo amarillo.
	1	De brocado morisco, raída, con las apañaduras de tafetán verde guarnecido en lienzo azul.
	1	De paño cortado a la morisca, con las apañaduras de brocado viejo falso, guarnecida en lienzo pardillo.
	1	Tiras de paño para principio de labor de colcha morisca, vara y media aproximadamente.
	1	De zarzahán, guarnecida con lienzo amarillo.
	1	De zarzahán con las apañaduras de tafetán colorado.
Colchuelas	1	De zarzahán con las apañaduras de tafetán colorado.
Colchitas	5	De holandá, chiquitas.
Estera de Canarias	1	Pintada
Almofrej	2	Viejas de sayal
Lienzo de cama curado	2	Piezas y un pedazo más
Lana castellana	4	Arrobas.

TABLA VII. Joyas de doña María de Mendoza:

Joyas de doña María de Mendoza	Un joyel	De oro con una esmeralda, balaje y dos perlas.	50 ducados de oro: 18.750 mrs.
	Un joyel	Con un balaje y perlas.	30 d: 11.250 mrs.
	Una clavellina	--	5 d de oro: 3.000 mrs.
	Doce engastes	Seis de rubies, seis de perlas de dos en dos.	48 d de oro: 18.000 mrs.
	Un collar	De oro con seis perlas, dos diamantes y tres rubies.	85 d: 31.875 mrs.
	Dos ajorcas	De oro.	23 castellanos de oro: 11.150 mrs.
	Unos pilarejos	De oro, en una cinta prieta.	9 doblas de oro castell: 3.785 mrs.
	Una bolsilla	Con oro.	4 doblas moriscas: 1.780 mrs.
	Siete anillos	Tres de búfanos, y tres esmaltados	2'5 doblas castellanas: 902 mrs.
	Una sarta de corales	Se valoró con la cajeta siguiente.	2'5 doblas castellanas: 902 mrs.
	Una cajeta de oro	Llena de ámbar, se valoró con la sarta de coral anterior.	incluido en lo anterior
	Una sarta de corales	--	1 dobla de oro castellana
	Varios corales	Redondos	1 dobla de oro castellana
	Una sarta de perlas	Con 170 perlas a 4 reales cada una.	21.080 mrs.

TABLA VIII. Joyas de doña Catalina de Ribera:

Joyas de doña Catalina de Ribera	En un cofre pequeño de Flandes	Un cofrecito chiquito blanco.	Con 24 argollas de oro, cada una con tres perlas en que hay 7 rubies, 3 diamantes, un zafi y 2 esmeraldas.
		oro de talla esmaltadas.	2 onzas de oro.
		Una ollita esmaltada de oro con su cobertura.	--
		Un cofrecito de oro esmaltado de ? y blanco.	Con una imagen de Nuestra Señora colgado de él, de nácar.
		Una imagen de Ntra. Sra. de oro de bulto.	Con una rueda en que hay 4 perlas ganesas y 4 rubies grandes; y en una rosa de oro que tiene encima de la cabeza hay 5 rubies; y en otra rosa que tiene a los pies, hecha una cruz de 4 diamantes y un rubi en medio.
		Una esmeralda grande.	Engastada en oro con quince perlas a la redonda.
	En una caldereta de dos asas, de cobre, esmaltada.	Una cadenilla de oro.	De eslaboncitos.
		Cinco anillos.	Con 5 rubies y 6 perlas, atado todo con unos hilos blancos.
		Un anillo de oro con rubí.	Chiquito, envuelto en un papel.
		Un anillo de oro.	Chiquito, con esmeraldas, envuelto en el papel anterior
		Un engaste de una pieza.	Envuelto en el papel anterior.
	En un cofrecito.	Cinco rubies.	Envueltos en el papel anterior.
		Un pedazo de esmeralda.	Envuelto en el papel anterior.
	En un cofrecillo dorado labrado.	Una rueda.	De oro en que hay tres rubies y un esmeralda y tres perlas.
	En un cofrecillo.	Nueve pedazos de ámbar.	--
	En un cofrecito chiquito.	Tres pedazos de ámbar.	--
		Una cadena.	De oro de eslabones pequeños.
	Un cofre pequeño de Flandes.	Una rueda.	Chiquita
		49 piezas de oro.	De martillo, atadas con unos hilos blancos.
	En una cajuela de palo colorada.	Más de 15 ojales de oro.	De las del rey de Inglaterra.
	En una cajuela de palo aforrada en cuero.	65 sortijas.	De las del rey de Inglaterra.
	En una cajuela de burelo.	Cinco balajes.	Chiquitos, liados con una cinta y con un hilo.
	En un papel.	Tres nácares	--
		Una cuenta	Se abre por medio.
		Cinco bedoques (sic)	Colorados que parecen rubies.
	En un papel.	Tres bedoques (sic)	Verdes
		Un nácar	Con Ntro. Señor que lleva la cruz a cuestas.
		Una esmeralda	Grande engastada en oro.
	En diferentes papeles pequeños, que envolvía cada uno.	Un balaje	Engastado en oro.
		Tres pinjantes	Chiquitos, de esmalte.
		Un nácar con un crucifijo	--
		Un pedazo de esmeralda	--
		Dos pedazos de esmeralda	--
Tres diamantes		Chiquitos.	
Una cuenta		--	
Una cuenta		Más otro pedazo del mismo zafi.	
Unos pedazos de piedras		De Portugal.	
Unas beronitas.		--	
Suetos en el arca.	Cuatro pedazos de oro.	--	
	Un anillo.	De oro con un diamante atado con una cinta pardilla al siguiente.	
	Un anillo.	De plata con un camafeo negro, atado con una cinta pardilla al anterior.	
	Una medalla.	Engastada en plata con una piedra de sangre.	
	Un pedazo de veril.	Redondo.	
	Una sarta de cuentas.	De ámbar menuditas.	
	Dos turquesas.	Para bedoques.	